

Pústulas, Vacunas y Sepulturas
Hacia a una Arqueología del “cuerpo” en el antiguo Hospital de Las Aguas para
enfermos de Viruela, Santa Fe de Bogotá
Informe Final
(Fase Prospección Arqueológica)



Javier Rivera Sandoval
Antropólogo Universidad Nacional de Colombia
Doctorando en Arqueología. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires, Argentina

Bogotá D.C., Colombia

Julio de 2012



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Antecedentes e Investigación Histórica	6
2.1. Nacimiento e Historia del Conjunto Arquitectónico de las Aguas	8
2.2. Identificación de la Iglesia y Convento de las Aguas en la Historia del Arte y la Arquitectura Colonial	11
2.3. Aspectos arquitectónicos en los Edificios Dominicos en el Nuevo Mundo	13
3. Antecedentes en el Trabajo Arqueológico	16
3.1 Estudios de Arqueología Histórica en Bogotá	17
4. Trabajo de Campo: Excavaciones Arqueológicas	20
4.1 Generalidades.....	20
4.2. Metodología	22
4.3. Las Pruebas de Barreno	24
4.3.1. Secuencia Estratigráfica.....	27
4.3.2. Interpretación y Valoración del Potencial Arqueológico.....	34
4.4. Corte Estratigráfico 1.....	35
4.4.1. Secuencia Estratigráfica.....	36
4.4.2. Interpretación Arqueológica	38
4.5. Consideraciones del Trabajo de Campo	39
5. Análisis Cerámico	40
5.1 Tradición Local.....	40
5.2. Tradición Criolla	43
5.3. Tradición Importada	45
6. Conclusiones	47
Bibliografía.....	48

**Pústulas, Vacunas y Sepulturas. Hacia a una Arqueología del “cuerpo” en el antiguo
Hospital de Las Aguas para enfermos de Viruela, Santa Fe de Bogotá
Informe Final
(Fase Prospección Arqueológica)**

1. Introducción

El presente informe presenta los resultados obtenidos en el trabajo de prospección arqueológica hecho en el antiguo **Convento-Hospital de Las Aguas** en Bogotá, actual sede de Artesanías de Colombia. Esta iniciativa obedeció a un ejercicio aproximativo que buscaba el potencial que tenía el sitio asociado al momento en que fue usado como hospital para los enfermos de viruela en la epidemia que atacó a la ciudad de Santafé a principios del siglo XIX. Asimismo, el proyecto buscaba brindar información de apoyo a la historia de este bien de interés cultural (BIC), por cuanto podía contribuir al conocimiento de las etapas constructivas del edificio, mediante el hallazgo de vestigios de estructuras demolidas, pisos antiguos, alteración de la organización de los espacios, ampliaciones, entre otros, y a partir del análisis de los restos materiales arqueológicos, de lo cual es posible deducir la cronología de los cambios y alteraciones de la edificación, del uso dado a los espacios que lo componían, así como otros aspectos de la vida cotidiana de los moradores del inmueble.

Particularmente en este edificio se aplicaron algunas medidas que buscaron mitigar los estragos de las epidemias de viruela que a lo largo del periodo colonial había generado efectos catastróficos en la población, ya que solo hasta 1794 se descubrió una vacuna efectiva para esta enfermedad. Sin embargo, entre los mecanismos que desarrollaron las instituciones civiles y gubernamentales de la colonia, para controlar la propagación de este tipo de dolencias, fue la adecuación de hospitales provisionales en puntos estratégicos, que permitieran observar la evolución de las epidemias y al mismo tiempo salvaguardar a las personas que aún no estaban infectadas por el virus.

Uno de estos hospitales provisionales fue el de Las Aguas, escogido hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, gracias a la ubicación extramuros que tenía respecto a la ciudad, en las cercanías del río San Francisco. El edificio, que hasta entonces había servido de convento para los padres predicadores, pasó hacia el año de 1802 a ser parte de las obras que buscaban el ornato de la ciudad de Santafé y la aplicación de las disposiciones desarrolladas en marco del discurso de la higiene y la salud pública.

De esta manera, el Hospital de Las Aguas se concibió como un espacio que pretendía albergar y tratar a los enfermos de la quinta epidemia de viruela que afectaba la ciudad (Ibáñez 1989). En ese momento, se hizo evidente la necesidad de aplicar los conocimientos desarrollados por la medicina y hacerlos públicos a la temerosa población. Fue así que medidas como la que tomó el Virrey Mendingueta en 1801, de enterrar los cadáveres de los enfermos fuera del espacio de las iglesias, fueron bien recibidas por las autoridades civiles, médicas y religiosas de la época; aunque esto representó una situación algo tensa en la gente, que hasta ese entonces había sido sepultada en el espacio sacralizado de las iglesias, conventos y capillas (Rivera 2004).

El Hospital de Las Aguas fue uno de los lugares en que se hacían prácticas las ideas desarrolladas por el discurso médico e higienista, según las fuentes se adecuó un cementerio en el solar del antiguo convento, destinado a la sepultura de los enfermos que fallecían no solo en el hospital, sino también aquellos que lo hacían en el seno de sus hogares. Según la revisión documental de Rodríguez (1999), las tumbas debían ser abiertas a 2 varas de profundidad y después de depositar el cuerpo en la fosa, se le debía cubrir con una capa de cal, costumbre bastante generalizada en las sepulturas de tipo eclesiástico que se hacía para entonces y que la evidencia arqueológica ha mostrado en diferentes oportunidades (Cano *et al.* 2001; Rivera y Therrien 2004).

Espacios como estos puede brindar una serie de datos valiosísimos en la reconstrucción histórica de las maneras que la población de la antigua ciudad de Santafé de Bogotá, actuaba y pensaba frente al ataque de estas epidemias, momentos que marcaron fuertemente la memoria colectiva de la gente. De esta manera, se hace evidente la importancia que adquiere realizar un ejercicio exploratorio desde la perspectiva arqueológica, para corroborar estas ideas y eventualmente observar las dinámicas particulares que se siguieron en este edificio.

En este sentido, el proyecto se enmarca dentro de los estudios vinculados con la denominada arqueología preventiva, que busca mitigar el impacto que pueda tener la ejecución de las obras de infraestructura sobre el patrimonio arqueológico (ICANH 2001). El objetivo de este tipo de trabajos se encuentra inserto dentro de la política estatal frente al patrimonio cultural, la cual busca velar por la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio (Ley 1185 de 2008), incluyendo aquellos de tipo arqueológico y los bienes de interés cultural. Este tipo de iniciativas se sustenta en los antecedentes de un marco legal apoyado en las políticas y leyes promulgadas por la Constitución Política de Colombia, además de los lineamientos científicos y técnicos propuestos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH-, y de las disposiciones consideradas en el Título IV del Decreto 763 de 2009 referente al patrimonio arqueológico de la nación (el cual se sustenta en el Decreto Ley 833, artículo 2 de 2002, Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 397 de 1997, Ley 99 de 1993, Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963, leyes que se pueden consultar en Castellanos Valenzuela 2003).

Como componente de los estudios efectuados a la intervención de sectores en relación a obras de infraestructura, el estudio arqueológico en sus diferentes fases (prospección, monitoreo, rescate, etc.) también se encuentra regulado por las pautas propuestas por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ente que con el ICANH se encargan de emitir un concepto sobre el componente arqueológico y de esta manera se oficializa la aprobación de la licencia ambiental (Artículo 26, Decreto Reglamentario 1970 de 1997; Artículo 30, numeral 5° Decreto 1753 del 3 de Agosto de 1994). Respecto a este punto, con el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008 se hace la siguiente modificación al Artículo 11 de la Ley 397 de 1997, específicamente con el plan de manejo arqueológico:

“En los proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos y obras

que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva y deberá presentarse al Instituto Colombiano de Antropología e Historia un Plan de Manejo Arqueológico sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

(...).La intervención de un bien de interés cultural del ámbito nacional deberá contar con la autorización del Ministerio de Cultura o el Archivo General de la Nación, según el caso. Para el patrimonio arqueológico, esta autorización compete al Instituto Colombiano de Antropología e Historia de conformidad con el Plan de Manejo Arqueológico.” (Congreso de Colombia 2008: 9).

Dicho plan de manejo debe ser aprobado por el ICANH, de igual forma que la autorización del desarrollo de prospecciones, exploraciones o excavaciones de carácter arqueológico. Al respecto, en el parágrafo 4 del Artículo 55 del Decreto 763 de 2009 se señala que los proyectos vinculados con la Arqueología Preventiva, debe ser una investigación de carácter científico, en la que se identifiquen, caractericen y evalúen el grado de afectación que puede tener las obras de infraestructura, en los bienes y contextos arqueológicos. De igual forma, se espera la formulación de planes de manejo arqueológico que permita plasmar todos estos objetivos y que sean incorporados en los planes de ordenamiento territorial (Artículo 59 del Decreto 763 de 2009 – Ministerio del Interior y de la Justicia).

En el caso particular del **Convento-Hospital de Las Aguas**, en la ciudad de Bogotá, por primera vez se adelantaron labores de exploración desde la arqueología histórica en áreas específicas del inmueble, con el propósito de verificar los procesos y etapas de construcción del edificio y las actividades vinculadas con el mismo, incluyendo aquellas relacionadas con la vida cotidiana de los moradores del predio durante el periodo colonial y republicano.

Para el desarrollo del trabajo se tuvieron en cuenta tres premisas: en primer lugar que los hallazgos efectuados por trabajos en el centro histórico de la ciudad han permitido aportar datos al modelo de asentamiento y traza urbana de Santafé, que gracias al registro arqueológico ubica como centro fundacional el área colindante a la plaza de Bolívar, siendo el sector de Las Aguas un área periférica. En segundo lugar, que a partir de este estudio se podrá profundizar en uno de los temas pocos explorados en la arqueología, ya que para algunos ha sido considerado como trivial y obvio: lo doméstico, la vida cotidiana y los agentes y objetos que la construyen y reproducen (Gazin-Schwartz 2001). Finalmente, se considera la importancia del estudio en este predio, por su connotación histórica y referente popular a los hechos que dieron pie a los nuevos discursos médico-sanitarios de la ciudad.

Las actividades de la excavación arqueológica, contemplaron además del permanente registro de los materiales y unidades estratigráficas observadas en las 24 pruebas de barreno y en el corte estratigráfico efectuado en campo, la correspondiente revisión, lavado, clasificación y embalaje de los materiales culturales recolectados durante la intervención.

El presente informe contiene los resultados de las labores de campo efectuadas en el solar del inmueble, las cuales tuvieron en cuenta las posibles modificaciones y alteraciones de este espacio y la identificación de posibles estructuras que pudieran vincularse con las actividades del mismo. En términos generales la investigación consistió en dos fases:

- La primera relacionada con las veinticuatro (24) pruebas de barreno y el corte estratigráfico realizados en el espacio del solar del antiguo Convento – Hospital. Toda la información recopilada se incluyó en fichas de registro y adicionalmente durante todo el proceso se llevó un registro fotográfico de todo el proceso. En las áreas intervenidas, se aplicó el método estratigráfico para registrar los diferentes momentos en que se produjo la actividad humana, en relación al espacio que ocupaba y las labores que se estaban realizando en el sitio (Harris 1991). Durante estas actividades se hallaron evidencias de unos pocos materiales arqueológicos, que fueron analizadas como parte del trabajo en el laboratorio (Descripción y clasificación cerámica).
- En la segunda fase se consolidó la información obtenida en campo y en laboratorio, con el fin de presentar resultados que permitieran ampliar la información relacionada con el conocimiento arqueológico del edificio y en un sentido más amplio de este sector de la ciudad, con el fin de formular nuevas preguntas a partir de ella. Todo lo anterior contribuye, desde un punto de vista arqueológico, a identificar los sectores de actividad y la manera en que se fue dando el proceso de ocupación del inmueble.

En síntesis, los proyectos de arqueología histórica brindan importantes datos que ayudan a ampliar la información vinculada con las problemáticas arqueológicas desarrolladas a partir de la llegada de los europeos en diferentes contextos del territorio nacional. En el caso particular del estudio arqueológico en el **Convento – Hospital de Las Aguas**, en el centro histórico de la ciudad de Bogotá, la investigación aporta nuevos datos a las investigaciones realizadas en la ciudad, ampliando las posibilidades de interpretación de los procesos urbanísticos y sociales que se llevaron a cabo en esta zona durante el periodo colonial y la república.

2. Antecedentes e Investigación Histórica

Después de la llegada de los europeos al llamado Nuevo mundo, se iniciaron una serie de procesos de contacto que atravesaron todas las esferas de pensamiento y comportamiento de los grupos que hicieron parte de esa interacción. Evidentemente, se presentó un choque a nivel social, cultural, político y económico, que influyó en la transformación y abolición de las estructuras en que los pueblos de América habían enmarcado sus sistemas de pensamiento durante siglos. Esta situación repercutió en el exterminio social, cultural y demográfico de las poblaciones indígenas, pero lo que se hizo más evidente fue el choque epidemiológico sufrido por estos grupos, gracias a las enfermedades que fueron importadas desde Europa y África, entre ellas la lepra y la viruela, los agentes patógenos tal vez más temidos durante la colonia.

En este contexto el antiguo convento de los padres predicadores de Las Aguas, fue elegido por las autoridades civiles hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX para servir como institución hospitalaria, gracias a la ubicación extramuros que tenía respecto a la

ciudad, en las cercanías del río San Francisco. En 1802 el edificio pasó a ser parte de las obras que buscaban el ornato de la ciudad de Santafé y la aplicación de las disposiciones desarrolladas en marco del discurso de la higiene y la salud pública. De esta manera, el Hospital de Las Aguas albergó y trató a los enfermos de la quinta epidemia de viruela que afectaba la ciudad (Ibáñez 1989). Al respecto, Rodríguez González (1999) señala que además de prestar los servicios asistenciales, el hospital también suplió la necesidad de sepultar los cadáveres de quienes iban falleciendo por la enfermedad, según los documentos de la época, en el solar del convento se abrieron tumbas a 1,80 metros de profundidad y con una capa de cal con el fin de evitar la propagación de los *aires corruptos*, que dispersaban la epidemia.

En este tipo de contextos en el que se inserta la muerte, las discusiones en torno al cuerpo y a los restos mortuorios (Mauss 1971, Scheper-Hughes y Lock 1987, Ubelaker 1989, Hubert 1994, Layton 1994), evidencian la forma en que el cuerpo encierra todas las dimensiones de la vida humana, y la manera en que la noción construida sobre este afecta la idea que se tiene sobre el ser humano, lo que obliga a construir una visión interdisciplinaria que se plasme en la producción de conocimiento (Pedraza 1996, 2002). Las dimensiones en que se encuentra inmerso el cuerpo, ayuda a definir el ordenamiento social, cultural y biológico, en el que se encuentran los sistemas de uso, práctica y representación social del cuerpo, que a su vez actúan como mecanismos que materializan los discursos contruidos alrededor de él (Pedraza 2002).

Realizar una Arqueología del cuerpo, implica hacer una Arqueología de las instituciones y viceversa (De Cunzo 2006: 170). Foucault (1976, 1977) ha trabajado este aspecto al analizar la manera en que la sociedad ha construido el cuerpo en función de sus intereses socio-políticos y económicos, creando mecanismos de control y vigilancia en los que se configuran las ideas de “normal” y “anormal”, lo “sano” y lo “patológico”. En esta labor, las instituciones cumplen un rol importantísimo como espacios de producción y reproducción de estos discursos que son incorporados en sus prácticas, buscando mantener un orden social y unos sujetos obedientes, a través del disciplinamiento. Los hospitales hacen parte de esa red institucional de control, que pretende ser totalizadora, pero que genera una multiplicidad de reacciones, respuestas y miradas que varían de un sector social o de un individuo a otro.

En las colonias españolas, generalmente esa construcción discursiva, material y práctica fue ejecutada por las autoridades eclesiásticas, en quienes residía la función reguladora de la “moral” corporal y espiritual. De esta manera, los espacios fueron diseñados de la mano con los claustros y conventos de las órdenes religiosas en el Nuevo Mundo (Guerra 1994). Por esta razón no es de extrañar que muchos de los hospitales en la América Hispana, fueran adecuados en antiguos conventos, como es el caso del Hospital de Las Aguas. No obstante, el hecho que fueran espacios ideados de manera similar, no implica que los discursos y prácticas en su interior fueran iguales, ya que se estaban experimentando procesos diferentes con actores sociales diversos.

2.1. Nacimiento e Historia del Conjunto Arquitectónico de las Aguas



Imagen 1. Iglesia y convento de las Aguas- Bogotá (1881-1887). Grabado de Crane. Papel Periódico Ilustrado 1881-1887. Tomado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/atlasbog/papel/papel13.htm>

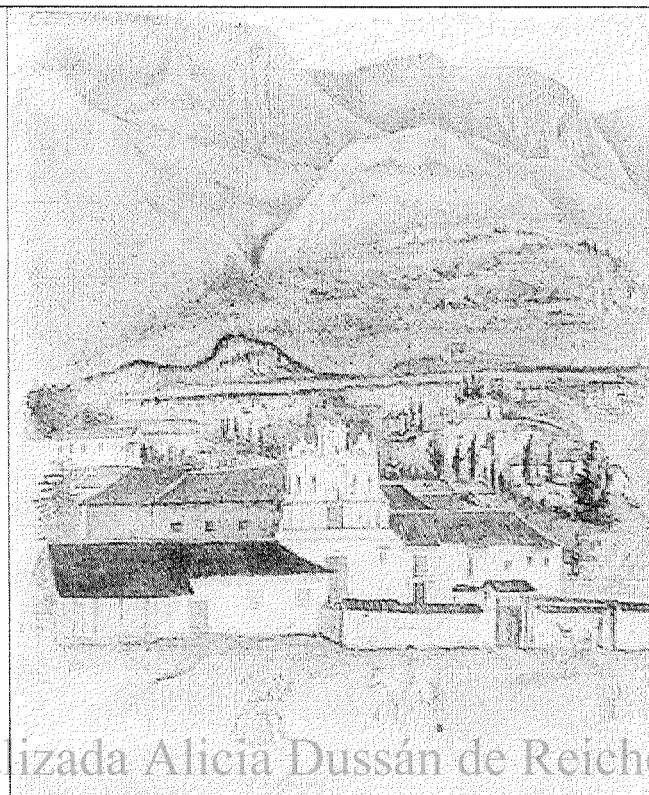


Imagen 2. Iglesia y convento de Las Aguas (1861). Autor: Manuel Dositeo Carvajal. Fuente: Museo del siglo XIX, Fondo Cultural Cafetero. Tomado de Revista Credencial Historia No. 133, 2001.

En lo que entonces era considerado un espacio alejado del centro urbano de Bogotá, estaba ubicado el denominado pueblo viejo de los indígenas pobres, donde bajaban varias de las fuentes de agua que nacían en los cerros orientales y alimentaban a cerca de diez molinos de la ciudad (Perdomo Escobar 1980: 2).

Sobre la margen izquierda de uno de ellos: el río San Francisco, uno de los más importantes de la ciudad, Juan de Contreras tenía como propiedades una casa y una huerta que fueron subastadas y adquiridas por Juan de Zipaiain, quien posteriormente las vendió por 1200 patacones al bachiller y presbítero pamplonés Juan de Cotrina Topete, quien eligió este lugar para fundar una ermita que llevaría la advocación de Nuestra Señora del Rosario de las Aguas Santas (Perdomo Escobar 1980, Vargas Araujo y Palacio Santamaría 2000).

Los inicios de esta ermita, se originan en la petición que hizo Cotrina al conocido pintor Antonio de Acero para la realización de una pintura con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que sería puesta en un oratorio que había organizado en su casa ubicada en el llamado *Pueblo Viejo* de la ciudad. Los días feriados Cotrina había dispuesto abrir las

puertas de su casa para que la gente del barrio pudiera acercarse a oír misa y a rezar el rosario ante la imagen, que empezaba a adquirir fama de milagrosa. La romería de gente fue en aumento, lo que animó al fundador de la obra a sacar la pintura de la Virgen a las salas principales de su casa y posteriormente a solicitar que su oratorio privado se convirtiera en ermita pública (Zamora 1980).

Así, en 1644 el entonces Presidente don Martín de Saavedra y Guzmán y el Arzobispo don fray Cristóbal de Torres, concedieron la licencia de fundación a Cotrina, justificando la necesidad de edificar una iglesia en el barrio, dada la cantidad de habitantes del mismo y la distancia que para entonces había con otros templos de la ciudad. Juan de Cotrina entonces construyó la pequeña iglesia con muros recubiertos con cal y dotó las paredes con cuadros y algunas tallas doradas, además de dos campanas que posteriormente serían ubicadas en las hornacinas de la espadaña (Perdomo Escobar 1980:6). Sin embargo, según lo relata el historiador Dominico Alonso de Zamora (1980:99-100), esta pequeña ermita estaría ubicada en otro sector del barrio de las Aguas, ya que Cotrina manifestaba su deseo de trasladarse a un lugar más espacioso para poder levantar un templo de mayores proporciones, terreno que encontró en la propiedad de Juan de Contreras y que fue adquirido con la ayuda de Doña María Arias de Ugarte, fundadora del Convento de Santa Clara de Bogotá, quien donó cerca de dos mil patacones para dicha empresa (Ibáñez 1989).

La advocación a Nuestra Señora del Rosario de las Aguas Santas, surge de la imagen que se venera en el poblado de Villaverde en la provincia de Andalucía en España, de la que se enteró Cotrina al leer la historia de la Orden Franciscana. No obstante, también influyó el hecho que el Arzobispo Fernando Arias de Ugarte, tío de Doña María, haya dispuesto esta misma advocación en uno de los retablos de la Catedral en Lima. Fue así que para 1657 se oficializó el traslado de la ermita al lugar que ocupa hoy, en el espacio que alguna vez fue dispuesto para la casa y huertas de Juan de Contreras (Zamora 1980:100).

Según los deseos de Cotrina, el edificio inicialmente estaba dispuesto a recibir a los miembros de la congregación del Oratorio, que estaba bajo las disposiciones de la Orden de San Nicolás de Neri, incluso hoy se conserva un retrato de dicho patrono en el templo. Teniendo en cuenta que la iniciativa no prosperó y los sacerdotes de la Orden al poco tiempo abandonaron el edificio, Cotrina se preocupó por la posible desaparición de su obra y decidió hacer escrituras de donación irrevocable *inter vivos* de la imagen, la ermita, el convento y la huerta a fray Carlos de Melgarejo en nombre de los sacerdotes Dominicos, según también los deseos de Doña María Arias de Ugarte. De esta manera, la Orden de los Predicadores tomaron posesión del edificio el 12 de Septiembre de 1665 con el compromiso de adelantar las obras para convertir la pequeña ermita en una Iglesia. Después, en 1670 el Capítulo General de la Orden Dominica acepta que la fundación sea elevada a la categoría de Convento, preparando desde este momento las actividades relacionadas con la predicación y enseñanza de la doctrina cristiana a los habitantes del barrio, quienes en su mayoría eran bastante pobres (Zamora 1980).

Para aquel entonces, la ermita tenía muros de 44 varas de largo por 9 de ancho, con siete altares de talla y varios cuadros que adornaban sus paredes. La casa conventual, por su parte, era un claustro con arcos sostenidos por columnas de medio punto, además de una huerta anexa a la casa, con más de 800 árboles frutales (Perdomo Escobar 1980:9).

No obstante, pasados 10 años del traspaso Cotrina denuncia que los Dominicos no solo no habían cumplido con su encargo, sino que además dejaron caer las tapias de la huerta, que fue convertida en potrero de mulas y sus árboles frutales habían sido cortados para proveer de leña a los vecinos.

Además, ante la amenaza de traslado de la imagen de la patrona de la ermita después del fallecimiento de su fundador, Cotrina decidió revocar la donación que había hecho a los dominicos, pleito que se inició con la muerte del Presbítero cuando se dieron a conocer todos estos detalles plasmados en las disposiciones testamentarias de Cotrina (Zamora 1980).

Finalmente el litigio fue ganado por los padres Dominicos, quienes ante los albaceas de Cotrina presentaron los documentos que probaban que la donación hecha por el fallecido Presbítero tenía el carácter de irrevocable *inter vivos*, además de la licencia concedida por la Real Audiencia y por el presidente don Juan de Borja, en la que se expresaba claramente el permiso para *tener otro convento de noviciado y enfermería, además del central de Santo Domingo* (Perdomo Escobar 1980:12). Los sacerdotes entonces pudieron bendecir la nueva iglesia en marzo de 1690, con el visto bueno del superior de la casa, el ya mencionado Alonso de Zamora, quien entre otras obras mando hacer el coro y el arco principal de la iglesia, además se dice que escribió en el claustro su obra: “*la historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada*”, impresa en 1696 (Ibáñez 1989). También fue quien dispuso trasladar en 1680 los restos de Juan de Cotrina, en un sector que el difunto había dispuesto en la porción derecha de la capilla principal, junto al altar de la virgen (Zamora 1980:104). Claro que Perdomo Escobar (1980:6-7) menciona que el cuerpo en realidad fue enterrado en el Convento de Santo Domingo en Bogotá.

Dada la cantidad de feligreses que siempre acompañaron la devoción a la imagen de la Virgen, y teniendo en cuenta el aumento de los mismos, desde 1664 se pensó en facilitar el acceso de las personas que querían visitar la iglesia, lo que motivó a la construcción de un puente de madera sobre el río San Francisco, trabajo que fue ejecutado por el arquitecto Ignacio Escucha, lo que marcaría el punto de inicio para vincular este espacio con el casco urbano de la ciudad

Por la ausencia de información documental respecto a la historia del edificio desde finales del siglo XVII hasta el XIX, se puede decir que no hubo mayores novedades desde 1690, momento en que se oficializó la posesión del edificio por parte de la orden de los predicadores o Dominicos, hasta 1802 cuando voluntariamente se cedió el espacio del convento a las autoridades para atender los enfermos de viruela, víctimas de la quinta epidemia que azotó la ciudad (Perdomo Escobar 1980, Ibáñez 1989).

Posteriormente el edificio nuevamente sirvió como hospital para virolentos en la llamada época del terror, hacia el año de 1816, momento en el que según Ibáñez (1989) la enfermedad había sido traída por el Ejército. Sin embargo, con la experiencia anterior el Gobierno ya tenía algunas disposiciones listas para enfrentar la emergencia sanitaria, que incluía la vacunación en la ciudad y en los alrededores y el aislamiento de los enfermos en Hospitales como las Aguas, el San Juan de Dios, el San Fernando destinado a militares, el Hospicio de hombres y otro ubicado sobre la actual carrera 9ª. Según comenta Ibáñez

(1989:213), uno de estos Hospitales emplazado en lo que fue la casa de Acebedo Gómez, sobre la carrera 8ª y frente a la Universidad Santo Tomás, tenía una buena disposición de camas para atender a las personas afectadas por la viruela. Asimismo, relata que con la creación del Hospital militar de San Fernando, se desplazó al antiguo asilo de la Inclusa, que hasta ese momento se dedicaba a recibir a niños desamparados y huérfanos, abriendo paso en su espacio a salas de aislamiento para enfermos.

Al año siguiente, 1817, Sámano vio la necesidad de adecuar más espacios para atender a los heridos y enfermos de los hombres que militaban en el Ejército Realista y algunos de los patriotas que servían de manera forzada para la Corona. Fue en esta medida que se reforzó las actividades en el San Fernando y se le dio el título de Hospital militar al que estaba en las Aguas, ambos bajo la dirección del médico español y Mayor del Ejército Pedro Fernández de la Reguera y del primer cirujano Lorenzo Bandini (Ibáñez 1989: 370-371). Igualmente, estos españoles vigilaban el trabajo de algunos criollos que asistían en estos hospitales, Ibáñez menciona a algunos: Manuel María Quijano, Benito Osorio, Pedro Lasso de la Vega y el conocidísimo médico José Félix Merizalde, además de Juan de Dios Cervantes y José Meléndez Arjona, estos dos últimos quienes sirvieron de asistentes en los Hospitales, sin remuneración ya que estaban penados por haber servido a los intereses patriotas.

Luego el espacio de las Aguas siguió actuando como hospital militar durante 1854 y 1860 y después como hospital civil de la Sociedad San Vicente de Paul, quienes adecuaron un colegio para niños de las familias más prestigiosas de la ciudad, que contó entre sus alumnos a José Asunción Silva y finalmente el edificio se destinó para el Orfanato del Niño Jesús de Praga, que dependía de la misma Sociedad antes mencionada (Perdomo Escobar 1980, Ibáñez 1989).

2.2. Identificación de la Iglesia y Convento de las Aguas en la Historia del Arte y la Arquitectura Colonial

La iglesia de las Aguas de estilo Indo Barroco (Mejía y Castillo 1968:97), ha sido calificada por sus características arquitectónicas como una de las más sencillas, ya que no posee los rasgos decorativos de la escuela barroca, que influenció gran parte de los edificios coloniales en el Nuevo Reino (Bastidas Salazar y García Silva 1985, Vargas Araujo y Palacio Santamaría 2000). Incluso Ibáñez (1989) la describe como una arquitectura pobre, cuyo frontis que mira al occidente, tiene dos portales realzados en la parte inferior, del que se desprende una espadaña en el cuerpo superior que sirve de campanario. Aunque Sebastián, hace una descripción más precisa sobre los elementos de la fachada del templo, la cual la identifica con una disposición de cuerpo liso y un segundo cuerpo con dos espadañas flanqueando la calle central, que alberga una hornacina rematada con un campanario (Sebastián 1965:60). En esta estructura se identifican siete ojos para campanas que se levantan sobre una pared ciega en cuyo centro se hallan una ventana y una hornacina, que sobre la puerta principal se puede observar la imagen esculpida de la Virgen con el Niño, la cual se desconoce su autor.



Imagen 3. Iglesia y convento de Las Aguas (1884). Autor: Jorge Crane. Fuente: Papel Periódico Ilustrado. Abril 1884. p. 221.

Esta espadaña por sus características ha sido calificada como única en su género en la ciudad (Ibáñez 1989, Alcaldía Mayor de Bogotá 2001). Sin embargo, Sebastián (1965:60-61) citando a Marco Dorta, asocia esta estructura por su similitud con la Espadaña de la Capilla del Sagrario, también en la ciudad de Bogotá, señalando que este tipo de fachadas responden a motivos de carácter urbanístico, que buscan darle un fondo monumental al edificio y a los elementos anexos al mismo, en este caso la plaza del atrio. Sebastián también anota que en la arquitectura colombiana y venezolana del siglo XVIII es frecuente encontrar fachadas de carácter monumental que desempeñan un papel de “máscara”, que no corresponde en la mayoría de los casos con la simplicidad de la arquitectura al interior del templo.

Es posible observar esto al entrar en el edificio y encontrarse con el techo del templo, que dispuesto a dos aguas, evidencia la sencillez de la estructura. Al interior de la iglesia, se observa una sola nave con cielo raso que carece de ornamentación arquitectónica. Posteriormente en 1901, se iniciaron las obras de construcción de la capilla de San Antonio, de evidente tendencia moderna que bajo la dirección del arquitecto italiano Ramelli le da un toque gótico al diseño y ornamentación de esta capilla, rompiendo con el estilo de todo el edificio (Ibáñez 1989). Al otro lado, se despliega el convento, el cual se caracterizó siempre por estar rodeado de tapias, que posteriormente fueron rodeadas por edificaciones particulares, aunque siempre respetando el amplio atrio que se ubicaba frente a la Iglesia y la casa cural, que hoy está ubicada al norte.

Volviendo dentro de la iglesia, los altos muros blancos resaltan por su simplicidad, donde no abundan ni las tallas de madera ni las pinturas, aunque se destaca la imagen de Nuestra Señora del Rosario que acompañada en el lienzo con los retratos de San Ignacio y San Francisco, fue ubicada en el altar principal. La obra fue hecha por el artista bogotano Antonio Acero de la Cruz en 1646 y posee un alto valor para la Historia del Arte Colonial santafereño. Ibáñez señala la siguiente cita en la que se hacen algunas observaciones sobre esta obra: *“Todo el grupo, que se hace notable por su unidad y su inspiración mística, se destaca sobre ese brillante fondo amarillo de que tanto gustaba nuestro artista, y que fue el recurso a que acudió en reemplazo de los fondos dorados de la antigüedad”* (Ibáñez 1982:186).

La pintura de Acero ha sido comparada con una escultura muy similar, ubicada en la portada del Colegio del Rosario, atribuida al escultor Antonio Pimentel. Sin embargo, se plantea que lo más probable es que ambos artistas se hayan inspirado en una estampa, que les haya servido de modelo común (Sebastián 1965).

Entre otras obras pictóricas que reposan en la iglesia y que son de interés para el Arte Colonial, se pueden señalar la imagen de San Agustín que está en el púlpito, atribuida a la escuela española y cuatro cuadros de Vásquez puestos en los muros del templo en los que se reconocen a: San Felipe Neri, San Francisco, Santo Domingo y el nacimiento de Jesús (Ibáñez 1982).

De igual forma, el lienzo de Baltasar de Figueroa conocido como *El Bautista con donante*, ha sido calificado como uno de los mejores retratos de la pintura Neogranadina, cuadro que ha sido atribuido al segundo momento de su producción (Sebastián 1965:61). Otras dos pinturas que hicieron parte de la colección artística del Templo, resaltan por el impacto visual que ocasionó al público; el primero de ellos es el óleo de San Miguel y el Diablo, asociada al maestro santafereño Posadas, quien se caracterizó por plasmar en su obra al demonio con señas particulares como las astas, la dentadura de cocodrilo, la cola retorcida y la piel oscura (Ibáñez 1989). La segunda conocida como *El Espeluco de Las Aguas*, que representaba una conocidísima leyenda bogotana en la que se cuestionaba la vanidad, el orgullo y la prepotencia del ser humano, siempre doblegadas sobre la voluntad divina. Ibáñez (1989) señala que este cuadro hasta 1860 estuvo en las Aguas, año en que pasó a la colección privada del General Carlos José Espinosa.

2.3. Aspectos arquitectónicos en los Edificios Dominicos en el Nuevo Mundo

Investigadores alrededor de la historia de la arquitectura y del origen de los emplazamientos en América, manifiestan que las estructuras arquitectónicas de origen religioso han sido dispuestas de tal manera que sobresalgan a las demás edificaciones de su entorno (Vences Vidal 1990). Sin embargo, habría que agregar que también son dispuestos en puntos estratégicos que tienen una significancia múltiple al interior de la gente, que va desde lo económico, lo espiritual, lo político y lo social.

Por ejemplo, Duque Gómez (1991) ilustra como varias de los templos, conventos y capillas cristianas en el Nuevo Mundo se levantaron sobre las ruinas de los centros ceremoniales precolombinos, que previamente fueron arrasados y destruidos no solo de manera física sino también de la memoria de los pueblos, como parte de la empresa evangelizadora del imperio español.

Sin embargo, aquel desplazamiento físico y socio-cultural se dio de manera paulatina y dependió entre otros aspectos de lo perecedero de los materiales de construcción de los mismos. En un principio los sacerdotes empezaron a levantar sus casas e iglesias con la materia prima que disponían del medio y en la mayoría de los casos con la tecnología y mano de obra locales, lo que a su vez se convirtió en un mecanismo de occidentalización de estos sujetos, proceso que se vio reflejado en la prontitud con que se efectuaron este tipo de obras.

Por ejemplo, se sabe que cuando García de Lerma llegó a Santa Marta en 1529, el sacerdote dominico fray Tomás Ortiz construyó una iglesia y un convento *todo pajizo, según la costumbre de los naturales* (Zamora 1980: 163), espacio donde empezaron a evangelizar a los indígenas de la región, aunque la obra tuvo que ser realizada en dos oportunidades por los ataques con fuego hechos por indios Bondas.

Otro ejemplo, también dado por Zamora brinda una idea respecto a la elección de sitios para los poblados, cuando narra sobre la fundación de la ciudad de Tunja:

"Toda la tierra de esta provincia de Tunja, es de temperamento frigidísimo, por estar situada en lo más alto de la cordillera, cerca del páramo de Gachaneque y otros que le arrojan aires continuos y destemplados. En las grandes llanuras, de esas y faldas de cerros son de tan grande fertilidad en los frutos de trigo y de maíz, que de su abundancia participa todo este Reino. Tiene grandes partidas de ganados, de que abunda por lo pingüe y salitrosos de sus pastos. La ciudad se fundó con poca advertencia en la elección del sitio; porque le falta agua, la leña y las maderas para los edificios; pero como se avecindaron personas muy principales y poderosas, los tiene muy suntuosos especialmente la iglesia parroquial, (...)" (Zamora 1980:43).

De esta manera, el espacio no solamente se concibe en función de la disponibilidad de recursos para llevar a cabo las actividades diarias como el agua y los alimentos, sino también con la accesibilidad a otro tipo de elementos que aseguren la construcción y expansión de las ciudades. Cabe señalar que la escogencia de los sitios de emplazamiento, también dependía del equilibrio entre los diferentes temperamentos y humores, idea enraizada en la medicina galénica e hipocrática que para entonces regulaba la predisposición del comportamiento, la moral y la salud de los seres humanos, muy relacionado con los lazos establecidos con su entorno ambiental.

Volviendo al tema de la edificación de espacios religiosos, la simplicidad de muchos de estos también se vio influenciado por las disposiciones expuestas en las constituciones monacales y en las ordenanzas de la Corona, Duque Gómez cita una Real Cédula firmada en 1550 que señala:

“(...) que las casas sean humildes y que no haya en ellas superfluidades más que aquello que forzosamente es necesario para su habitación y orden” (Duque Gómez 1991:10).

Pero los estragos ocasionados por ataques y accidentes, en el que el fuego era protagonista, presionó a las autoridades para que las construcciones del gobierno civil y eclesiástico se realizaran con materiales de mejor calidad y durabilidad, como la teja, el ladrillo, la mampostería y la piedra. En el caso de Santafé se oficializó mediante un acuerdo firmado por la Real Audiencia para el año de 1560 (Duque Gómez 1991:11-12), pero otra referencia procedente de las constituciones de los dominicos para el siglo XVI afirma que:

“(...) en estas iglesias es permitida la edificación y ornamentación lujosas con esculturas, pinturas y alhajas útiles para el servicio de Dios” (Arroyo 1955, citado por Vences Vidal 1990:492).

Esto ayudó a fortalecer la imagen poderosa y solemne que tiene la casa de Dios a través de la monumentalidad de sus espacios, que siguiendo el programa de construcción implantado en Europa por las órdenes sacerdotales, debía componerse por una iglesia, un claustro, una casa de novicios, si los hubiere, y áreas de servicio (Vences Vidal 1990).

Respecto a los claustros hay otro tipo de discurso en las mismas constituciones citadas atrás, que muestran una visión más humilde y sencilla de la vida cotidiana de los hombres y mujeres que dedicaron su vida a Dios, mostrando los votos de pobreza que debieron haber tomado:

“los conventos y casas de los religiosos deben ser humildes et mediocres; mediocres se traduce por intermedio entre lo bueno y lo malo. La Orden desea que sus religiosos vivan despegados de los bienes materiales, pero no los priva de lo que exige su dignidad humana. De ahí que edifiquen conventos pobres pero decorosos” (Arroyo 1955, citado por Vences Vidal 1990:492).

Generalmente un claustro de proporciones medias era compuesto por 6 a 18 celdas, a pesar que en la mayoría de los casos los sacerdotes que las ocupaban oscilaban entre 2 y 9. Además la extensión del edificio podía variar según los sectores previstos a funcionar junto al convento, por ejemplo áreas para noviciados, enfermerías y colegios.

Sin embargo, hay una serie de elementos que son comunes a la mayoría de los Conventos de la Orden Dominica y otros más en lo que fue la Nueva Granada. Corradine (1971-72) señala que generalmente los claustros de este tipo se ubican hacia el costado de la Epístola, sector que suele comunicar la iglesia con el convento, este espacio está formado por cuatro galerías que no siempre tienen las mismas dimensiones y que forman el cuadrilátero que corresponde al patio. El estilo arquitectónico que siguen es de carácter renacentista, mostrando evidencias del orden Toscano. Por otro lado, los claustros de la Orden tienen como elemento característico lo que se conoce como una “solución de esquina”, el cual consiste en: *“un pilar compuesto formado por el adosamiento de cuatro semicolumnas a un pilar de sección cuadrada”* (Corradine 1971-72).

Asimismo, en América el sector del patio, la plaza y el atrio adquirieron una funcionalidad particular, asociada a la predicación, evangelización y albergue de pobres e indígenas, además de servir en muchos casos como sitios de sepultura anexos a los templos.

Todos estos elementos se insertan en los programas civiles que se impusieron en América, abanderados por las instrucciones de policía, urbanismo y ornato que organizaron la disposición de los pueblos y ciudades en el Nuevo Reino. Aunque estos programas tuvieron variantes a lo largo del tiempo, según los discursos y prácticas dados en relación al espacio y a la población y a la introducción de nuevos conceptos, como la salud pública y la higiene, se puede ver como se empezó a configurar las dinámicas de construcción y acción de los espacios de carácter religioso.

3. Antecedentes en el Trabajo Arqueológico

La Arqueología Latinoamericana, en su forma más tradicional, se ha preocupado por observar y reconstruir las costumbres de las poblaciones indígenas antes de la llegada de los españoles. No obstante, nuevos enfoques como el de la Arqueología histórica, le han dado una re-interpretación a este tipo de procesos, que le dan nuevos significados, no solo a estos sino también al contexto en el cual se produjeron (Duque Gómez 1960; Ubelaker 1994, Cano Echeverri et al. 2001; López Cano 2002; Martín Rincón 2002; Martín Rincón et al. 2000; Rivera 2004; Rivera y Therrien 2004).

La arqueología histórica en Colombia ha permitido que se generen debates sobre procesos y cambios culturales concretos, apropiaciones y construcciones sociales del espacio, la conformación y negociación de la identidad, así como su resistencia en contextos posteriores al contacto. La concepción en todo el sentido de los contextos arqueológicos brindados desde los tiempos del contacto, pasando por la colonia y la conformación de la república, hasta la consolidación de las grandes urbes reformulan, visibilizan y ponen en juicio toda una serie de elecciones y estrategias culturales y discursivas realizadas por los individuos y que pueden ser vistas desde su correlato material.

Trabajos como los de Monika Therrien y Adriana Balén (1999), Felipe Gaitán (2005), Felipe Gaitán y Jimena Lobo Guerrero (2005, 2008), Javier Rivera y Monika Therrien (2004), Javier Rivera (2006), Monika Therrien, Jimena Lobo Guerrero y Felipe Gaitán (2003), Monika Therrien y Lina Jaramillo (2004), Monika Therrien (1995, 1996, 1996-1997, 1998, 2003, 2004), Tatiana Ome (2006), entre otros, han logrado reconstruir acontecimientos importantes en diferentes sitios del centro histórico de Bogotá, además de plantear nuevas problemáticas sobre temas como los siguientes: las políticas de acción tomadas por las elites santafereñas para estipular el orden, la civilidad, la policía, la evangelización y la higiene en Bogotá; el lugar de la fundación de Bogotá y sus implicaciones en la idea del establecimiento de la naciente urbe; las dinámicas sociales, discursivas y materiales surgidas a partir del contacto y la reconfiguración de la identidad y las costumbres particulares que son visibles en continuidades y negociaciones entre los diversos actores, que han sido visibles desde la cultura material.

Como se señaló anteriormente, en el centro histórico de Bogotá se han venido realizando varias excavaciones en espacios domésticos, que han permitido ubicar en la Plaza de Bolívar como el emplazamiento más temprano después del arribo de los españoles. De esta manera, se ha podido sugerir un proceso de crecimiento y formación de la ciudad desde este punto hacia los cuatro costados. En este sentido, y gracias a la ejecución de distintos proyectos adelantados por Therrien *et al.* (2003) se variaron las casas del barrio La Candelaria, se logró identificar dos sectores característicos en la organización urbana de Bogotá. En el primer sector, denominado como Pueblo Viejo, correspondiente al antiguo asentamiento indígena y al asentamiento marginal de la población nativa colonial, se excavaron la “Casita de la Felicidad, la casa del “Teatro Libre”, la sede de la “Corporación la Candelaria” y la “Casa de Tito”. En el sector dos, correspondiente al asentamiento hispano que se trazó en torno a la Plaza Mayor, se excavaron la “Casa del Tipógrafo”, el Museo “Casa del Marqués de San Jorge”, el “Museo de Arte Colonial” y el “Claustro de Santa Clara” y recientemente la Manzana de la Alcaldía de Bogotá.

Posteriormente, con la investigación realizada Ome (2006), y Ome y Rivera (2010), se complementaron los estudios anteriores los cuales han estado encaminados a conocer cuáles fueron las estrategias orientadas a implantar las normas de civilidad en la ciudad de Santafé de Bogotá durante los siglos XVI y XVII; explorar los efectos de la implantación del modelo urbano hispano entre los primeros españoles llegados a la Sabana de Bogotá, así como los efectos de la apropiación del mismo por parte de los indígenas y los efectos del contraste que se produjo entre ambos procesos de adaptación.

A continuación se presentará un análisis crítico de las diferentes investigaciones de arqueología histórica realizadas en Bogotá para brindar un panorama claro que sirva para entender más adelante la importancia de los resultados arrojados a la luz de la presente investigación.

3.1 Estudios de Arqueología Histórica en Bogotá

Dentro de los primeros trabajos arqueológicos en el centro de Bogotá encontramos el *Proyecto Catedral Primada de Bogotá, Restauración Cubierta* (Therrien 1995); dicho trabajo pretendía esclarecer las diferentes etapas constructivas de la edificación y el uso de materiales constructivos en el levantamiento de la cubierta de la iglesia. Las etapas constructivas y de remodelación de la iglesia se relacionaron con eventos importantes de la historia del edificio así como de la iglesia como institución (Therrien 1995:179).

En 2003, la investigación realizada por Mónica Therrien, Jimena Lobo Guerrero y Felipe Gaitán, *Cultura Material y Ciudad: Civilidad y Policía en la Santafé colonial* (2003)¹, analiza el proceso de configuración urbano de los siglos XVI y XVII permitiendo plantear así, la hipótesis fundacional de la ciudad sobre la actual Plaza de Bolívar. Igualmente se observaron las formas en que fueron interpretados los discursos de civilidad entre los diferentes grupos sociales y, como esta interpretación significó variadas estrategias de

¹ Este trabajo reúne los resultados de nueve excavaciones realizadas en casas, museos y claustros del centro histórico de Bogotá, a saber: la Casita de la Felicidad, la Casa de Tito, la Casa del Teatro Libre, la Corporación La Candelaria, la Casa del Tipógrafo, la Casa del Marqués de San Jorge, el Museo de Arte Colonial, el Claustro de Santa Clara y la Casa de los Comuneros II.

configuración social y cultural por parte de dichos grupos, tomando como base los espacios domésticos y los diversos objetos que le daban vida a esos espacios. Esto se ve claramente en el trabajo: *Del Vivir Urbanamente: Genealogía de la cultura material en Santafé de Bogotá, siglo XVII* (Therrien 2003), que da cuenta de los diferentes usos y significados que se le dan a los espacios designados por la misma ciudad, espacios que condicionan a los individuos a vivir dentro de los ámbitos públicos y privados, y que se ven reflejados través de los edificios y sus estructuras, como por ejemplo las casas, que con su ubicación, la división de sus espacios interiores y exteriores, materializan relaciones de poder y jerarquía entre los individuos que interactúan dentro y fuera de ellas (Therrien 2003:52-77)

Por ejemplo, dentro de los estudios realizados en la Casa del Zócalo (Fundación Erigae 2004b), ubicada sobre uno de los ejes de oriente a occidente más importantes del sector, a tres cuadras de la plaza de Bolívar, se logró determinar su ocupación por lo menos desde el siglo XVIII, con diferentes etapas constructivas relacionadas con diferentes adecuaciones de los espacios que están conectados con momentos específicos de la ocupación del lugar.

Para el 2004 encontramos la publicación *Mi casa no es tu casa. Procesos de Diferenciación en la construcción de Santa Fe, siglos XVI y XVII* (Therrien y Jaramillo 2004), como producto del estudio *Obra de Restauración de la Casa de los Comuneros II. Estudio Arqueológico* (Therrien 1998), al igual que *Del vivir urbanamente: Genealogía de la cultura material en Santa Fe de Bogotá* (Therrien 2003). Con dichos proyectos se estableció la agenda programática de estudios a futuro sobre arqueología histórica, en el que se empieza a afianzar la necesidad de determinar no solo las etapas constructivas de los inmuebles sino también observar el uso de los espacios y su relación con la configuración de relaciones sociales en contextos urbanos² y la recuperación histórica de sectores específicos de la ciudad al lado de los procesos de configuración de la urbe³ (Therrien 1998).

En su trabajo Therrien y Jaramillo (2004) proponen cuatro ejes sobre los cuales se entiende el modo de vivir urbanamente, estos son el arraigo⁴, la permanencia⁵, la pertenencia⁶ y la distinción⁷, vistos desde los discursos y las practicas concretas, las formas en que unos grupos afecta, actúan e intervienen mediante los diferentes mecanismos ejercidos sobre los individuos y cómo se consolidan las relaciones y procesos sociales e individuales que están

² La configuración del ser urbano y del vivir urbanamente están sostenidos a partir de los procesos de individualización, las relaciones de poder y las formas de conocimiento, siendo la negociación, entre las partes (españoles e indígenas principalmente) una parte crucial de dicho proceso (Therrien y Jaramillo 2004: 34).

³ La ciudad como escenario será el telón sobre el cual ocurre la interacción, conformación, regulación y negociación de diferentes formas de vida; la ciudad se convierte entonces en un actor más activo dentro de la conformación de las formas de vida y esta ultima será el reflejo de todo un agenciamiento por parte de los individuos ante las actitudes y elecciones reflejadas sobre el registro material.

⁴ El arraigo está relacionado con el convertir, por medio de la realización de ciertas prácticas y ceremonias, al espacio en espacio socialmente construido, con el fin de que en éste se pueda dar la reproducción y el mantenimiento de la sociedad (Therrien y Jaramillo 2004).

⁵ La permanencia es donde entran a competir diferentes maneras de vivir y adecuar los espacios de una ciudad, desde el planeamiento mismo de la urbe hasta la tienda o la oficina, la plaza o la calle donde se desarrolla la mayoría de actividades diarias (Ibidem. 2004).

⁶ Pertenencia hace referencia al proceso de ordenamiento territorial ejercido en Santa Fe sobre el proceso de apropiación del espacio por indígenas y españoles en los siglos XVI y XVII (Ibidem. 2004).

⁷ La distinción hace referencia a formas de dominación letradas en las esferas de lo público y lo privado en la vida urbana de Santa Fe en el siglo XVII (Ibidem. 2004).

enmarcadas dentro de principios jerárquicos organizativos y de control sobre la transformación de la vida en la ciudad. Dicho estudio pretendió estudiar cómo se constituyen, materializan y significan en la coexistencia seres con historias distintas en su conformación como seres urbanos dentro de una ristra de posibilidades ofrecida por la esencia de la ciudad colonial (Therrien y Jaramillo 2004:24).

Posteriormente, esta información se tomó como base para la construcción de los modelos interpretativos aplicados a las exploraciones arqueológicas hechos en otros contextos domésticos en la Casa Iregui (Fundación Erigaie 2004a), la Manzana Liévano, sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Fundación Erigaie 2007b, 2010), la Casa de la Escuela Santo Domingo (Fundación Erigaie 2007a), la Casa Museo del 20 de julio – Casa del Florero (Rivera y Ome 2010) y la Casa de la Independencia (Rivera 2011).

Solo para mencionar un ejemplo, en los estudios de impacto arqueológico hechos sobre la Manzana Liévano (Fundación Erigaie 2007b, 2010), se permitió ampliar el conocimiento sobre los procesos sociales dados en Bogotá durante la Conquista, la Colonia y la República. Este trabajo identificó aspectos relacionados al manejo de los espacios y la traza urbana de Santafé desde el siglo XVI hasta el siglo XX, centrando su atención en los diferentes usos de tipo institucional y de control hegemónico, que se le fueron dando a los edificios ubicados en esta manzana (Fundación Erigaie 2007b, 2010). Igualmente se evidenció la distribución dispersa de asentamientos muisca debido a la poca cantidad de fragmentos cerámicos relacionados con periodos tempranos y por otro lado, la alta concentración de fragmentos pertenecientes a la época de contacto permitió observar un cambio en el orden social y la manera en cómo fueron aplicados los diversos controles para el reordenamiento de las sociedades indígenas que allí habitaron (Fundación Erigaie 2007b, 2010).

Asimismo, algunos trabajos empiezan a enfocarse sobre prácticas sociales y la implantación de nuevos discursos en la vida cotidiana de las personas, en este orden la investigación realizada por Monika Therrien y Javier Rivera (2004), muestra como las ideas higienistas y de salud pública favorecidas por las reformas Borbónicas causaron cambios en las prácticas funerarias de la Nueva Granada durante el período colonial tardío. Para este momento se da un paso de entierros dentro de las iglesias a su reubicación en lugares ubicados hacia las afueras del casco urbano (Rivera 2006:140).

Consecutivamente algunos trabajos han develado toda una serie de negociaciones discursivas formuladas por los diferentes grupos sociales en términos de promulgación de códigos normativos coadyuvando a estipular aquello que debían y no debían hacer los diferentes grupos sociales de la Colonia y la República (Ome 2006, Gaitán y Lobo Guerrero 2005).

El trabajo realizado por Tatiana Ome (2006), entre otras cosas, muestra como a través de una resistencia pasiva desde los solares de las casas españolas, los indígenas negociaron su posición en la sociedad e hicieron nuevos usos de su cultura material para contrarrestar de alguna forma las normas y leyes que les imponía el nuevo mundo colonizador (Ome 2006). Estas normas y leyes eran las banderas de los diferentes discursos y prácticas que durante el Periodo Colonial Temprano (siglos XVI y XVII), se centraron en la extirpación de

idolatrías y, que a partir del siglo XVIII buscaron la instauración de normas de civilidad y policía con el objetivo de formar personas cristianas, aseadas y civilizadas según los intereses de la Corona.

4. Trabajo de Campo: Excavaciones Arqueológicas

4.1 Generalidades

Para abarcar las variables que se necesitaban para el desarrollo de la investigación, se identificaron los espacios en los que se dividía el convento, para reconocer los posibles sectores en los que podría realizar el trabajo de campo en función de las actividades ejecutadas en el predio (Imagen 4).

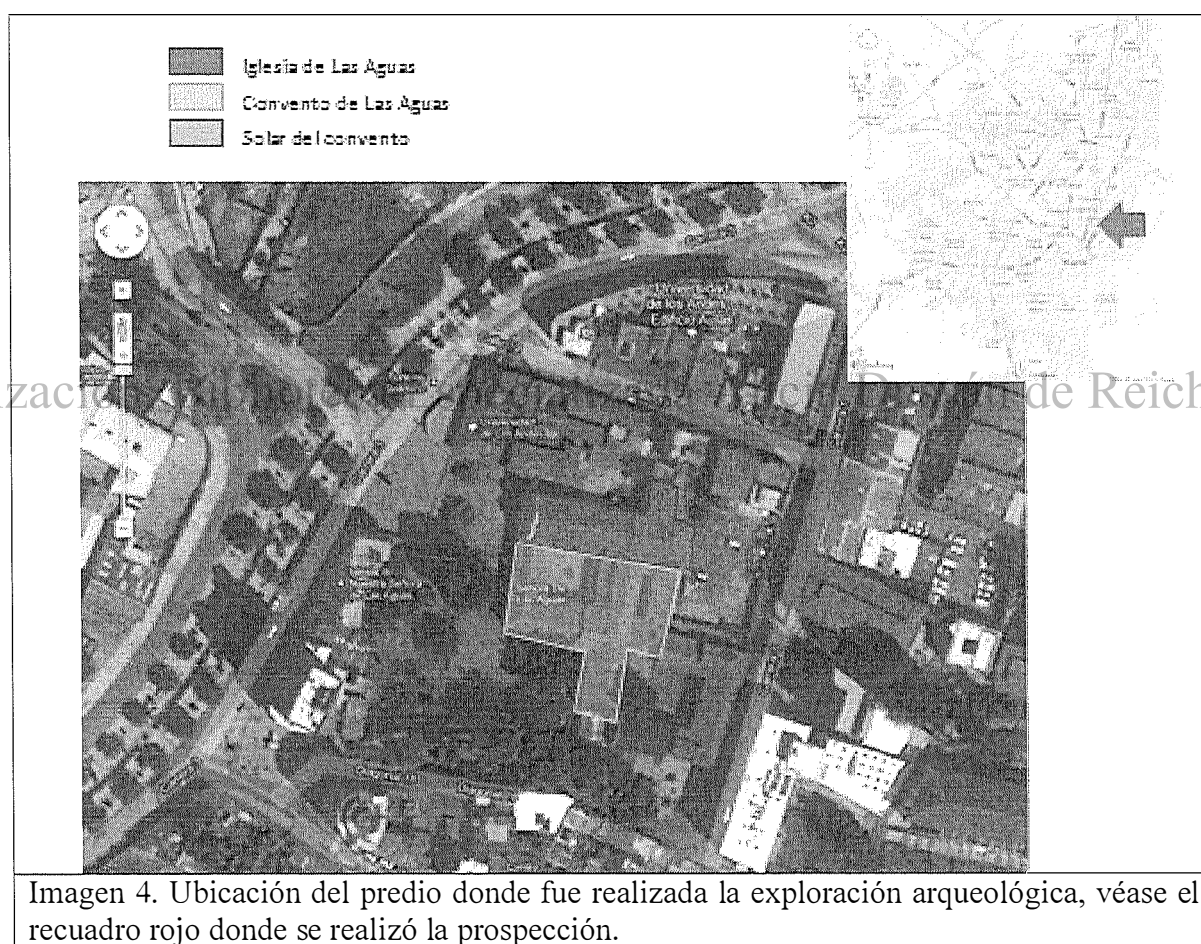


Imagen 4. Ubicación del predio donde fue realizada la exploración arqueológica, véase el recuadro rojo donde se realizó la prospección.

De igual forma, el trabajo se ejecutó de tal forma que permitiera verificar la presencia o ausencia de diferentes estructuras que pudieron haber construidas o de usos particulares que se le dieron al espacio, tomando como base la evidencia encontrada en las fuentes históricas en las que se menciona diferentes momentos de ocupación y de adecuación de algunos sectores como espacio de sepultura. Esto también daría razón de las posibles evidencias en el comportamiento estratigráfico de las unidades que se intervinieron, situación que

eventualmente se correlacionaría con la cultura material y el contexto del cual hicieron parte.

Para ello, se realizó el trabajo en campo en 4 semanas, tiempo en que se había programado la ejecución de las excavaciones arqueológicas, con el ánimo de realizar por medio de un muestreo estratificado, un reconocimiento de carácter sistemático y ubicar los posibles sitios arqueológicos a partir de la ejecución de veinticuatro (24) pruebas de barreno, en los que aplicaron técnicas de prospección y excavación que permitieron localizar y registrar el potencial arqueológico del sitio (Butzer 1989, Renfrew y Bahn 1998). Con el fin de afectar lo menos posible la infraestructura del edificio, los pozos de sondeo y los barrenos se hicieron en la zona verde del mismo, lugar que se supone sería el solar del antiguo convento y donde fueron sepultados los cadáveres de los enfermos de viruela (Imagen 5).

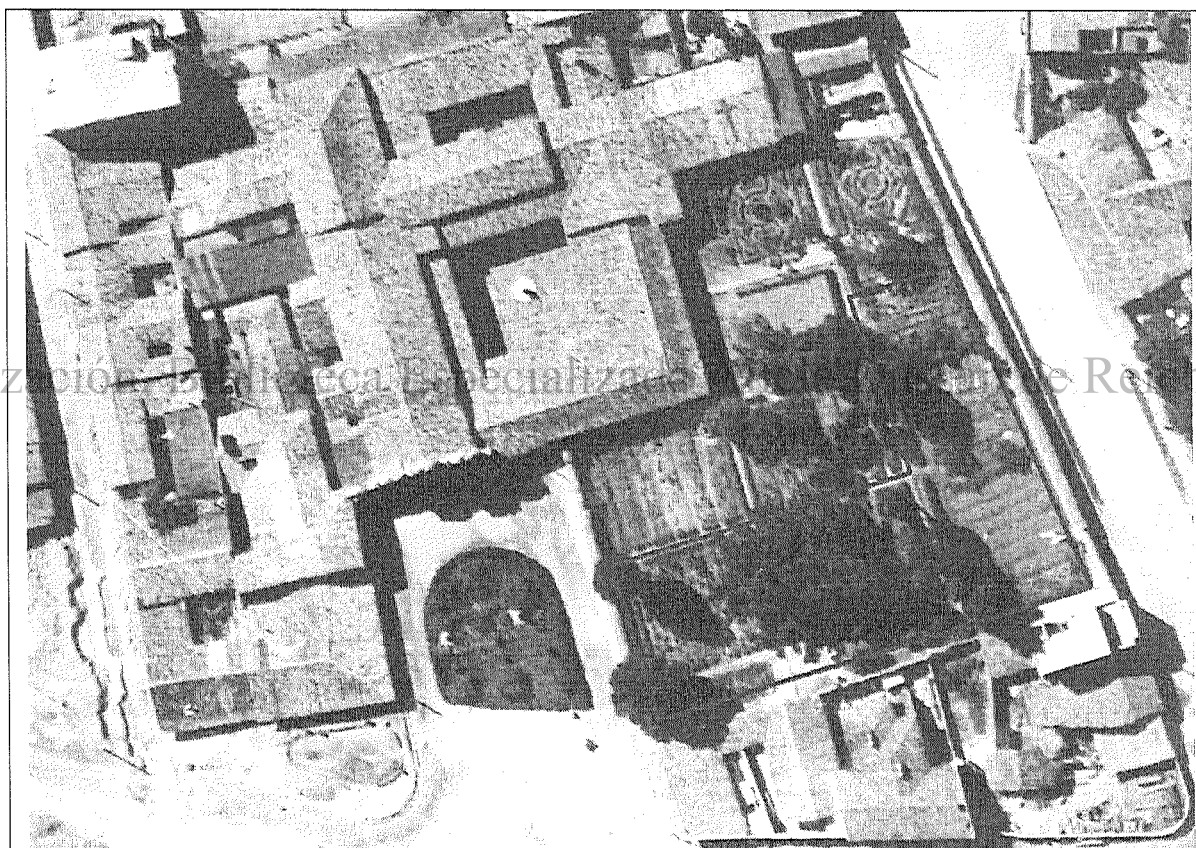


Imagen 5. Fotografía Aérea del conjunto arquitectónico de Las Aguas, en rojo se detalla el área en el que se efectuó el reconocimiento arqueológico. Fuente: IGAC Vuelo C-496 Mayo 15 de 1948 Foto 031.

Para ello se emplearon las técnicas de Arqueología Histórica y el método estratigráfico para registrar los diferentes momentos en que se produjo actividad humana en relación al espacio que ocupaba y las labores que se estaban realizando en el sitio (Harris 1991), en otras palabras se buscó evidencia de las etapas constructivas del edificio, las actividades realizadas, los sujetos involucrados y los elementos de la cultura material empleados, estableciendo un control vertical de estratos o pisos que representan periodos cronológicos

diferenciados. Toda la información recopilada se incluyó en fichas de registro y adicionalmente durante todo el proceso se llevó un registro gráfico y fotográfico del mismo.

A partir de la prospección, se abrió un (1) corte estratigráfico, unidad de excavación que permitió profundizar en los diferentes eventos estructurales que generaron modificaciones al suelo natural donde se implantó la edificación, las cuales dejan huellas que permiten identificar la época en que ésta se produjo. De esta forma, este trabajo pretende corroborar las hipótesis propuestas alrededor de este edificio, en las que se discute sobre la presencia o no de sepulturas vinculadas con las epidemias de viruela que atacaron la ciudad de Santafé a principios del siglo XIX. Asimismo, se aclararan algunos aspectos sobre las actividades cotidianas que se llevaron a cabo al interior del predio.

4.2. Metodología

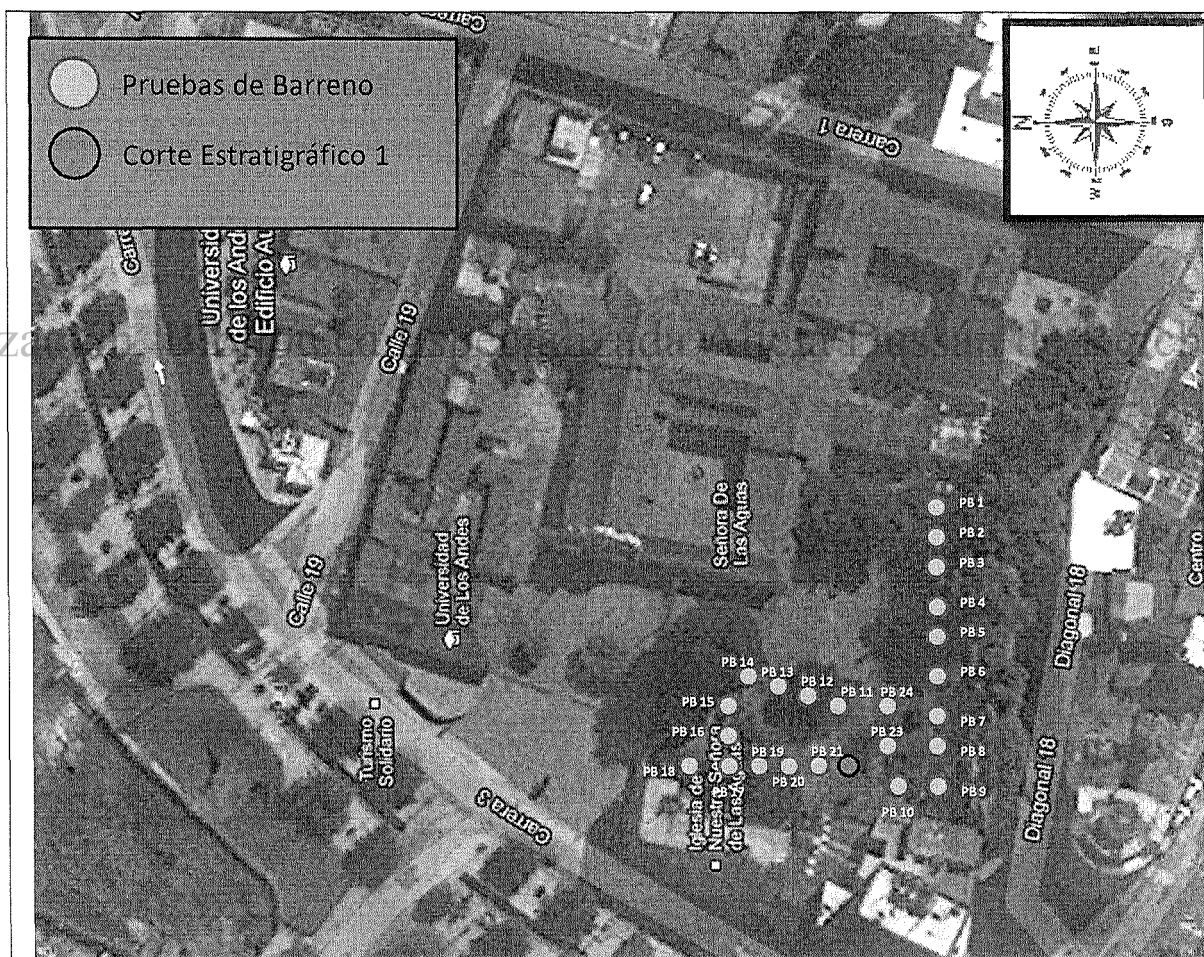


Imagen 6. Área del solar con convento en el que se localizan la ubicación de las pruebas de barreno y el corte estratigráfico abierto para el estudio arqueológico.

La principal función del estudio arqueológico durante la fase de campo era hacer un reconocimiento en el área del solar del antiguo convento para identificar el comportamiento estratigráfico de los espacios que conforman lo que se supone era el área de sepultura para los enfermos de viruela que fueron atendidos en el Hospital de Las Aguas, para entrar a

discutir aspectos relacionados con las particularidades de uso de este espacio. Para ello, se realizó la localización, identificación y evaluación del potencial arqueológico a partir de la prospección sistemática del sector, realizando pruebas de barreno cada cinco (5) metros, completando un total de veinticuatro (24) en la totalidad del área del solar, cada una con puntos georeferenciados en planos y texto (Imagen 6). Se utilizaron fichas de registro para capturar la información de cada unidad estratigráfica en cada una de las pruebas de barreno y en el corte estratigráfico abierto.

Al realizar el análisis estratigráfico, se tuvo en cuenta que cada unidad estratigráfica contiene información sobre el tipo de actividades que el hombre ejecutó en un momento determinado del tiempo, dejando en el suelo una serie de modificaciones y depósitos que son denominados *estratos* (Joukowsky 1986: 150). A partir de esto, se evaluó las variables que inciden en los procesos de formación de un sitio arqueológico, los cuales se hacen evidentes en las características que componen cada unidad u horizonte estratigráfico.

En el registro de la estratigrafía presentada en el área de excavación, se siguieron algunos parámetros relacionados con la nominación para cada uno, de esta manera se numeró cada uno de arriba hacia abajo, identificando los estratos o depósitos de tierra, las interfaces o superficies de contacto que se vinculan con momentos de destrucción y alteración de los horizontes y las unidades estructurales, que se asocian con los elementos arquitectónicos. Cada una de estas unidades estratigráficas tiene un número diferente para evitar redundancias y eventuales errores en la interpretación.

Para la observación de estas unidades se tuvo en cuenta la distribución y extensión de las capas o estratos, que dieron paso a la estrategia de excavación, registro y análisis a considerar en cada caso (Imagen 7 y 8). Deetz (1967), comenta que el trabajo de excavación debe abordar los múltiples componentes que configuran el contexto de un sitio arqueológico, que ha sido formado a través del tiempo por los grupos humanos, lo que le da un carácter bastante complejo a estos procesos de formación del sitio arqueológico. De igual forma, la estratigrafía se considera como uno de los procedimientos clave en la interpretación de los vestigios materiales del pasado, donde además de establecer el contexto espacial en el que estaban insertos, se les puede ubicar cronológicamente gracias a la secuencia de estratos en los que eventualmente se encontraban (Deetz 1967, Harris 1991, Joukowsky 1986, Renfrew y Bahn 1998).

En síntesis, se tomó como premisas para el análisis estratigráfico las leyes propuestas por Harris (1991), quien considera la formación de esta secuencia como el resultado de la actividad humana en un momento determinado. Con base en los principios geológicos de formación de horizontes estratigráficos (la ley de superposición de estratos, la ley de horizontalidad original y la ley de continuidad lateral), se suma el principio de sucesión de estratos, en el cual cada depósito *tiene una posición espacial (horizontal) y temporal (vertical) determinada por su relación con respecto a los demás estratos y al material que contiene* (Carandini 1997, citado en Ome 2006: xlv).



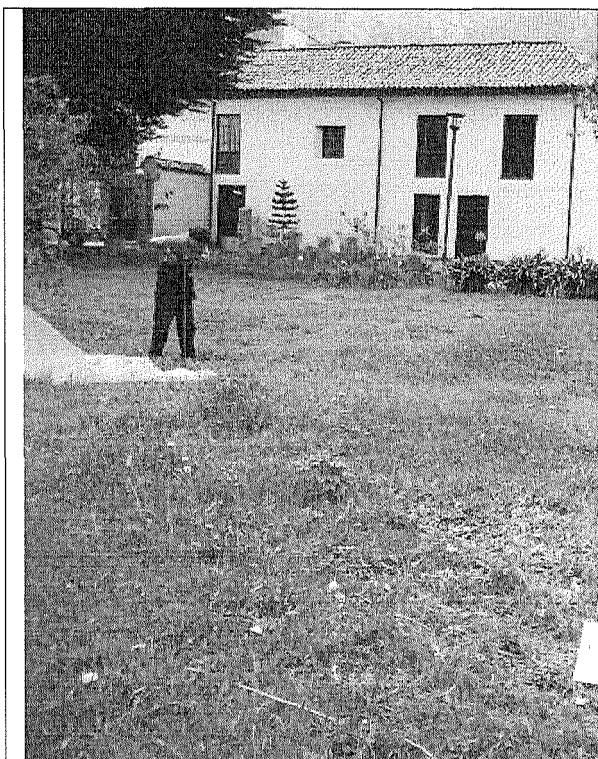


Imagen 7. Proceso de prospección en el solar



Imagen 8. Proceso de prospección en el solar

De igual forma, Ome (2006) propone que dentro de la secuencia se pueden identificar periodos de uso, cambio y abandono, en los cuales las capas más profundas se asocian a los periodos más antiguos. No obstante, la observación de los elementos interfaciales (fosos, huellas de poste, tumbas, trincheras, etc.) a los que hace referencia Harris (1991), son clave al momento de hacer la interpretación de la secuencia estratigráfica de los sitios arqueológicos. De igual forma, la Matriz de Harris, empleada para este estudio arqueológico, se convierte en una herramienta útil al momento de hacer la lectura del comportamiento de las unidades estratigráficas y su posterior secuencia cronológica.

Cabe anotar que se tomó registro del nivel 0 el piso actual en cada uno de los espacios intervenidos durante la excavación, que pueden variar entre uno y otro por las condiciones naturales del terreno en el que se ubica la casa y la adecuación de cada uno de estos espacios.

4.3. Las Pruebas de Barreno

Ubicado hacia la porción suroccidental del conjunto arquitectónico de Las Aguas, se ubica el sector del solar entre las coordenadas 04° 36' 06" N 74° 04' 00" O y 04° 36' 07" N 74° 04' 02" O (Tabla 1). Para la prospección de este terreno, se tuvo en cuenta las características fisiográficas del área y los permisos dados por Artesanías de Colombia, en el que se permitía la intervención en las áreas verdes del solar del antiguo Convento Hospital. Con base en esto, se efectuaron 24 pruebas de barreno, acompañadas de recolección superficial, con una intensidad de 5 metros de intervalo para cada una de las pruebas efectuadas, que mostraron una uniformidad en el comportamiento estratigráfico. Con el

objetivo de precisar la identificación de evidencias arqueológicas, se decidió abrir el Corte estratigráfico 1 en el sitio que ocupó la prueba de barreno 22, lugar en el que se pensó era el área con mayor potencial para el sector del solar.

Tabla No. 1 Ubicación Geo-referenciada de las Pruebas de Barreno Abiertas		
Pozo de Barreno (PB)	Coordenadas	
PB 1	04° 36' 06,12" N	74° 04' 00,60" O
PB 2	04° 36' 06,11" N	74° 04' 00,80" O
PB 3	04° 36' 06,20" N	74° 04' 01,00" O
PB 4	04° 36' 06,16" N	74° 04' 01,16" O
PB 5	04° 36' 06,18" N	74° 04' 01,31" O
PB 6	04° 36' 06,22" N	74° 04' 01,49" O
PB 7	04° 36' 06,23" N	74° 04' 01,65" O
PB 8	04° 36' 06,22" N	74° 04' 01,83" O
PB 9	04° 36' 06,15" N	74° 04' 01,97" O
PB 10	04° 36' 06,35" N	74° 04' 01,98" O
PB 11	04° 36' 06,66" N	74° 04' 01,54" O
PB 12	04° 36' 06,81" N	74° 04' 01,52" O
PB 13	04° 36' 06,97" N	74° 04' 01,51" O
PB 14	04° 36' 07,13" N	74° 04' 01,51" O
PB 15	04° 36' 07,17" N	74° 04' 01,68" O
PB 16	04° 36' 07,25" N	74° 04' 01,85" O
PB 17	04° 36' 07,30" N	74° 04' 02,05" O
PB 18	04° 36' 07,48" N	74° 04' 01,99" O
PB 19	04° 36' 07,11" N	74° 04' 02,05" O
PB 20	04° 36' 06,95" N	74° 04' 01,94" O
PB 21	04° 36' 06,80" N	74° 04' 01,94" O
PB 22 – Corte Estratigráfico 1	04° 36' 06,65" N	74° 04' 01,88" O
PB 23	04° 36' 06,42" N	74° 04' 01,68" O
PB 24	04° 36' 06,40" N	74° 04' 01,50" O

Inicialmente se tuvo en cuenta el cercamiento del sector con las tapias que separan esta zona del predio con otros espacios vecinos. A partir de esta delimitación se realizaron tres transectos: el primero paralelo al muro que da a la calle que comunica el eje ambiental con la Universidad de los Andes; y los otros dos, entre el muro que comunica con el atrio de la Iglesia y la tapia que divide el espacio del solar con los predios ubicados sobre el eje ambiental (Imagen 9, 10 y 11). El área de estudio para esta zona cubre alrededor de 500 metros cuadrados.

Muro Sur que separa el predio de la Diagonal 18

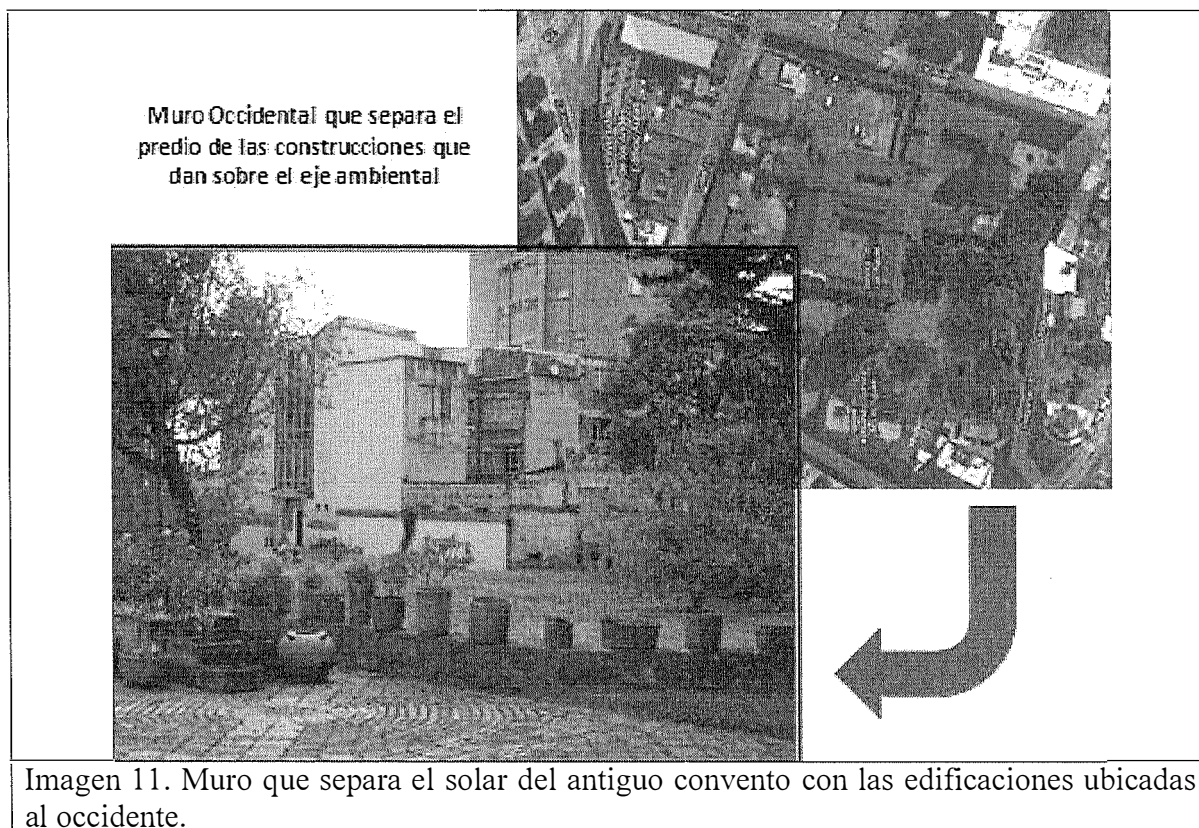


Imagen 9. Muro que da a la diagonal 18, la cual lleva a la Universidad de Los Andes.

Muro Norte que separa el predio del Atrio de la Iglesia



Imagen 10. Muro y Reja que comunica el solar del antiguo convento con el atrio de la Iglesia.

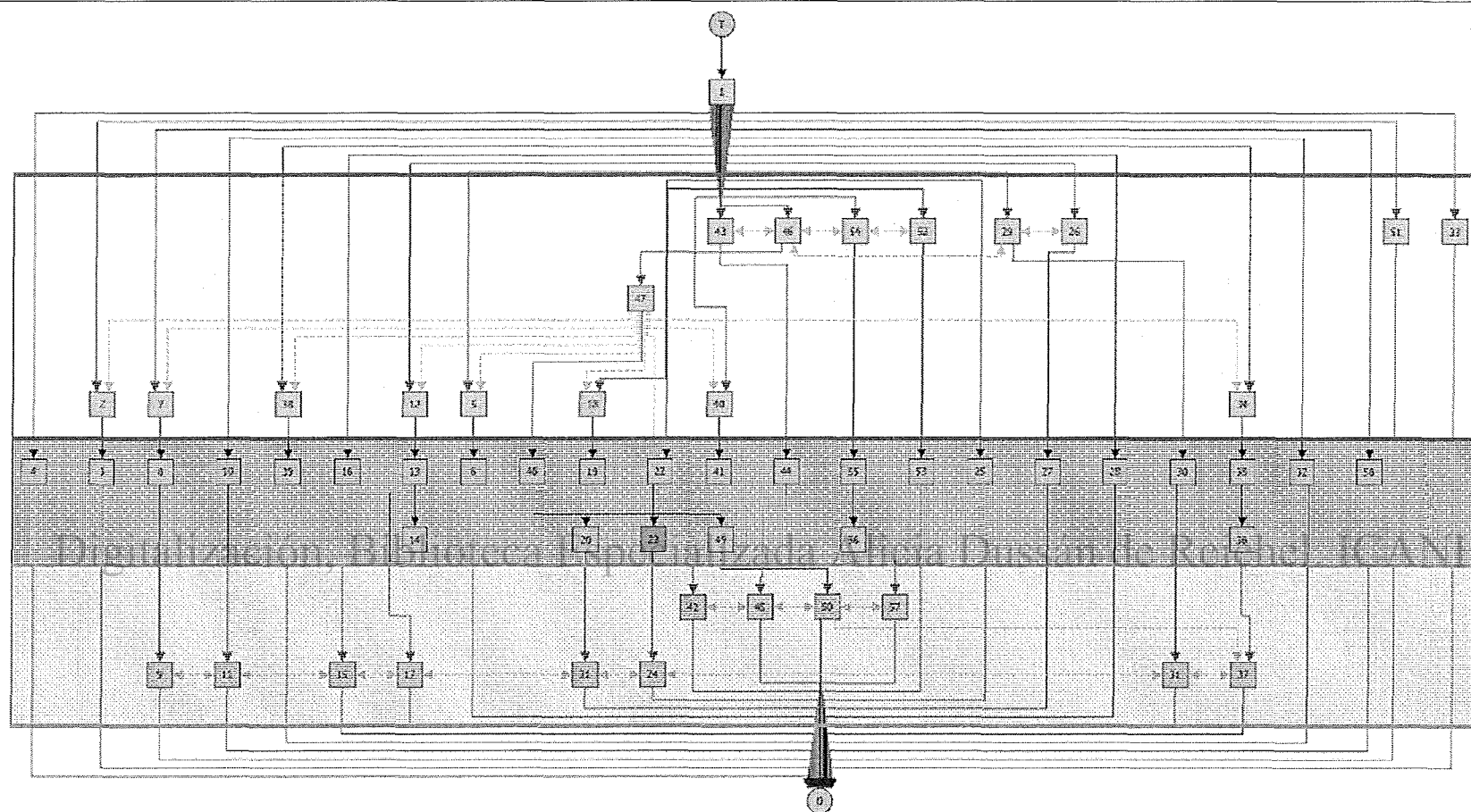


4.3.1. Secuencia Estratigráfica

Una vez delimitado el sector de trabajo, se decidió realizar las respectivas pruebas de barreno cada 5 metros, prestando atención a la secuencia de las capas estratigráficas, respetando las particularidades de la composición, granulometría, textura y coloración del suelo, siguiendo el orden inverso en la que fueron depositados dichos estratos y poniendo especial cuidado en el cambio de las características físicas de cada uno, y posibilitando la identificación de diferentes estructuras vinculadas con las actividades de la casa (muros, cimientos, pisos, etc.).

Las intervenciones se iniciaron en la porción suroriental del solar del antiguo convento hospital, intentando abarcar evidencias que pudieran aclarar los usos que se dieron en este espacio y puntualmente la posible presencia de sepulturas. Se registró el nivel de piso actual como nivel 0 y a partir de ahí se empezaron a tomar las medidas y registros de la secuencia estratigráfica tomada para estas pruebas de barreno.

Se excavó buscando mantener la relación que tenía el material cultural encontrado con las unidades estratigráficas en que fueron depositados, lo que permitió controlar el registro de los materiales y la información que brindó el contexto arqueológico. Adicionalmente se llenaron fichas de registro en las que se tomaba nota de las principales características de los estratos. Esto permitió reconstruir la matriz de Harris para este sector en el que se ilustra el comportamiento y secuencia estratigráfica particular para esta zona del predio (Imagen 12).



- Siglo XX
- Siglo XIX
- Nivel Estéril

Imagen 12. Matriz de Harris y secuencia estratigráfica para el espacio del solar del antiguo Convento Hospital de las Aguas.

En todas las pruebas de barreno efectuadas se observó un primer estrato compuesto por la cobertura vegetal que actualmente cubre el solar del antiguo Convento Hospital, el cual tenía un grosor que oscilaba entre los 10 y 20 cm., aunque en la prueba de barreno 14 alcanzó los 40 cm. de profundidad. Esta unidad estratigráfica (U.E.), denominada UE 1, conforma el horizonte estratigráfico más reciente. Posteriormente, en cada prueba de barreno se identificaron algunos horizontes estratigráficos que se mantuvieron relativamente a lo largo de la excavación, aunque con algunas diferencias en ciertos sectores.

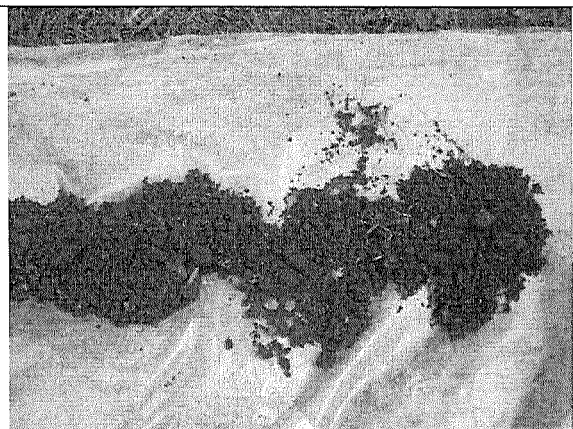


Imagen 13. Capa de tierra orgánica presente en la prueba de barreno 8.



Imagen 14. Capa de tierra orgánica presente en la prueba de barreno 17.

Por ejemplo, en los pozos de sondeo 1, 3, 4, 6, 8, 16, 17 y 18 se observó bajo la capa de cobertura vegetal la formación de un relleno de tierra negra de formación orgánica y con ausencia de cualquier material cultural, que puede corresponder a las actividades de abono de este sector del solar del Claustro, capa que no se encuentra en las demás pruebas de barreno (Imagen 13 y 14). Este horizonte se asocia con las unidades estratigráficas 2, 5, 7, 12, 18, 34, 38 y 40 correspondientes a cada uno de las pruebas de barreno mencionadas. Cabe señalar que a pesar de tener una numeración diferente estas unidades corresponden a un mismo estrato y esto se evidencia en la organización de la Matriz de Harris hecha para este sector (Imagen 12). Asimismo, esta capa aparece entre los 10 y 30 cm. de profundidad, dependiendo del grosor de la capa vegetal, llegando hasta los 30 y 50 cm., aunque en el caso de la prueba de barreno 8 alcanza los 70 cm. de profundidad.

Inmediatamente bajo este horizonte se registró la aparición de un estrato compuesto por una capa de tierra de color parduzco de compactación media y con un considerable número de inclusiones de material constructivo, que de hecho no solo se ubicó en las pruebas de barreno mencionadas arriba, sino en la totalidad del área prospectada, aunque en algunos sectores aparecía inmediatamente bajo la capa de cobertura vegetal (Imagen 15 y 16). A este estrato se le denominó según la prueba de barreno como UE 3, 4, 6, 8, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 27, 28, 30, 32, 35, 39, 41, 44, 48, 53, 55 y 58, cabe señalar que a pesar de tener una numeración diferente estas unidades corresponden a un mismo estrato y esto se evidencia en la organización de la Matriz de Harris hecha para este sector (Imagen 12). Este horizonte aparecía en promedio entre los 20 y 50 cm. de profundidad, aunque en sectores como la prueba de barreno 24 se presentó a los 10 cm., y en pozos como el 8 y el 20 se identificó a

los 70 cm. e incluso en la prueba de barreno 13 alcanzó los 80 cm. de profundidad. Sin embargo, con contadas excepciones este estrato tenía en promedio un grosor de 30 a 40 cm. Es probable que la formación de esta capa se relacione con las fuertes actividades de intervención que sufrió la cuadra en la cual se encuentra ubicado el Claustro de Las Aguas durante el siglo XIX y XX, vinculado con la construcción de las viviendas sobre el actual eje ambiental y la calle que comunica esta vía con la Universidad de Los Andes, al sur del inmueble.

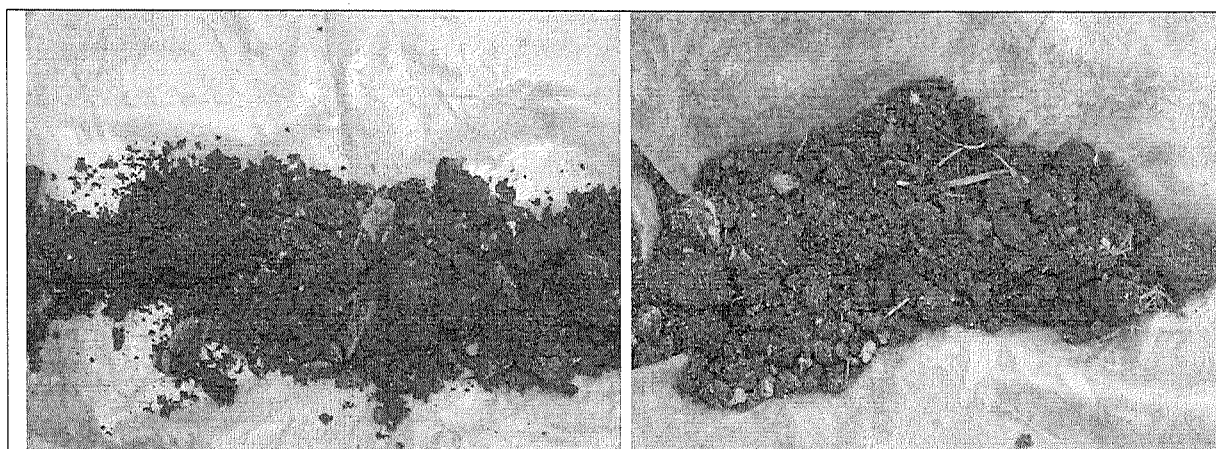


Imagen 15. Capa de tierra de tonalidades parda con material constructivo en la prueba de barreno 17.

Imagen 16. Capa de tierra de tonalidades parda con material constructivo en la prueba de barreno 24.

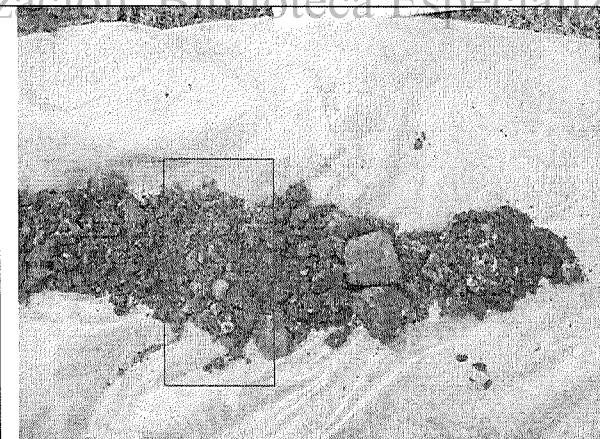


Imagen 17. Estrato empleado como capa de recebo en la prueba de barreno 23.

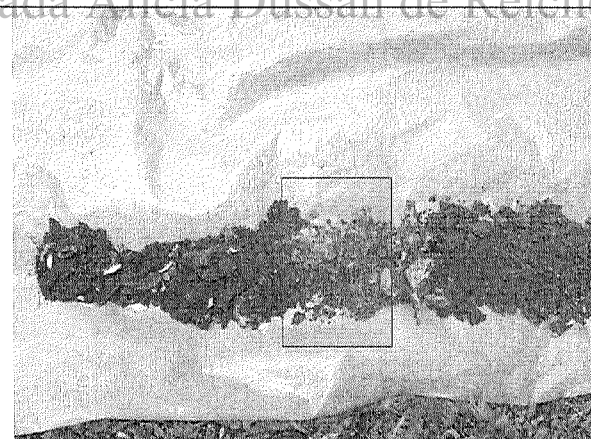
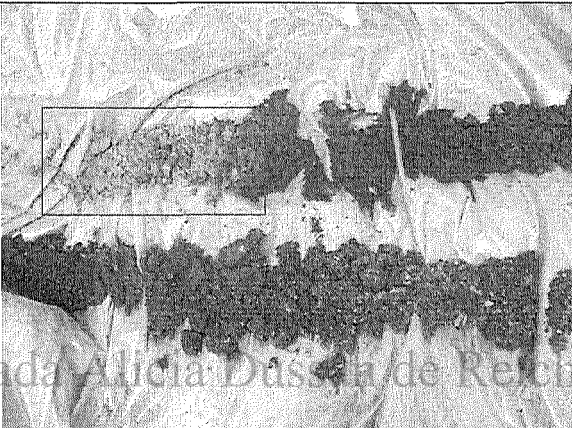
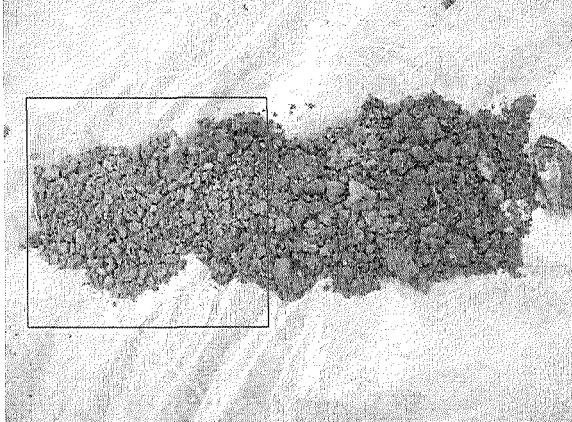


Imagen 18. Estrato empleado como capa de recebo en la prueba de barreno 19.

Por otro lado, en los sondeos 11, 13, 15, 19, 20, 21 y 23 se encontró que bajo la cobertura vegetal estaba una capa de recebo compuesta por arena de color amarilla con inclusiones de piedra de diferentes tamaños, bajo el cual se encuentra el relleno de tierra color pardo con material constructivo descrito anteriormente, aunque exceptuando la prueba de barreno 20 que presenta una capa de tierra parda con inclusiones de arcilla entre el recebo y la tierra de color parda, denominada UE 47, ubicada entre los 50 y 70 cm. de profundidad. Retomando la descripción de la capa de recebo, esta fue denominada según las pruebas de barreno como unidad estratigráfica 26, 29, 33, 43, 46, 51 y 54 (Imagen 17 y 18). Dicha capa aparece entre los 10 y 40 cm. de profundidad según el espesor de la capa vegetal en cada

uno de los sectores en los que se realizaron las pruebas de barreno y alcanza un espesor que oscila entre los 10 y 40 cm.

En relación a las pruebas de barreno 2, 5, 7, 9, 10, 12, 14 y 24, se observa que de la capa de cobertura vegetal se pasa inmediatamente al horizonte de tierra parda con inclusiones de material constructivo, debajo de cual se observa el nivel estéril compuesto básicamente de dos tipos de arcilla que no se superponen necesariamente. En el caso de las pruebas de barreno 18, 19, 20 y 23 se registró un horizonte limo-arcilloso de tonalidad marrón clara muy homogénea y sin evidencia de ningún tipo de material cultural. Mientras que en el caso de las pruebas de barreno 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 16, se identificó una capa de arcilla con colores que oscilaban entre el amarillo y el gris, completamente limpia de material cultural. En las demás pruebas de barreno no se logró llegar a este nivel denominado estéril.

	
Imagen 19. Capa de Arcilla correspondiente al nivel estéril en la prueba de barreno 9.	Imagen 20. Capa de Arcilla correspondiente al nivel estéril en la prueba de barreno 13.
	
Imagen 21. Capa de Arcilla correspondiente al nivel estéril en la prueba de barreno 4.	Imagen 22. Capa de Arcilla correspondiente al nivel estéril en la prueba de barreno 24.

No obstante, en algunos sectores se logró reconocer que entre la capa de tierra parda con material constructivo y el nivel estéril se localizaba un horizonte que parecía corresponder a la transición entre ambas unidades estratigráficas. Esto se presentó en las pruebas de barreno 6, 8, 9, 16, 20 y 23, donde se observó un estrato de tierra de textura arcillosa de color parduzco con algunas inclusiones de arcilla, arena o material constructivo. A este

horizonte según la prueba de barreno a la que estuviera asociada se le denominó UE 14, 20, 23, 36, 49 y 56.

Para hacer más clara la descripción y relación que tienen las unidades estratigráficas identificadas durante la prospección, se presenta una tabla esquemática que muestra cada uno de los estratos registrados con la correspondiente prueba de barreno y la profundidad en la que se localizaba.

Tabla No. 2 Unidades Estratigráficas identificadas en cada Prueba de Barreno (PB).								
PB	Unidades Estratigráficas							
PB 1	0-20 cm. Capa Vegetal			2) 20-50 cm. Relleno de Tierra Negra	3) 50-95 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo	95 cm. Capa de ladrillo		
PB 2	0-20 cm. Capa Vegetal				4) 20-55 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo	55 cm. Capa de ladrillo		
PB 3	0-20 cm. Capa Vegetal			5) 20-50 cm. Relleno de Tierra Negra	6) 50-133 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo, carbón, hueso y vidrio.			
PB 4	0-10 cm. Capa Vegetal			7) 10-30 cm. Relleno de Tierra Negra	8) 30-70 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			9) 85 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.
PB 5	0-25 cm. Capa Vegetal				10) 25-80 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			11) 80-83 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.
PB 6	0-10 cm. Capa Vegetal			12) 10-30 cm. Relleno de Tierra Negra	13) 30-50 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo	14) 50-168 cm. Tierra Arcillosa con inclusiones de material constructivo.		15) 168-173 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.
PB 7	0-20 cm. Capa Vegetal				16) 20-65 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo, carbón, hueso y vidrio.			17) 65-81 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.
PB 8	0-30 cm. Capa Vegetal			18) 30-70 cm. Relleno de Tierra Negra	19) 70-107 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo,	20) 107-137 cm. Tierra Arcillosa con inclusiones de material constructivo		21) 137-157 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.

					carbón, hueso y vidrio.	y carbón.		
PB 9	0-30 cm. Capa Vegetal y Tierra Negra con material cultural.				22) 30-50 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo	23) 50-80 cm. Tierra parda con inclusiones de arcillas.		24) 80-105 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises. con presencia de materiales ferrosos.
PB 10	0-10 cm. Capa Vegetal				25) 10-30 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			
PB 11	0-10 cm. Capa Vegetal	26) 10-20 cm. recebo en arena y piedra			27) 20-40 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			
PB 12	0-10 cm. Capa Vegetal				28) 10-30 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			
PB 13	0-40 cm. Capa Vegetal	29) 40-80 cm. recebo en arena y piedra			30) 80-128 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			31) 128-168 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.
PB 14	0-10 cm. Capa Vegetal				32) 10-30 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			
PB 15	0-20 cm. Capa Vegetal	33) 20-37 cm. recebo en arena y piedra						
PB 16	0-10 cm. Capa Vegetal			34) 10-40 cm. Relleno de Tierra Negra	35) 40-60 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo	36) 60-100 cm. Tierra parda con inclusiones de arcillas y arenas.		37) 100-159 cm. Capa de Arcilla de tonalidades amarillas y grises.
PB 17	0-10 cm. Capa Vegetal			38) 10-40 cm. Relleno de Tierra Negra	39) 40-89 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			
PB 18	0-10 cm. Capa Vegetal			40) 10-35 cm. Relleno de Tierra Negra	41) 35-89 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo		42) 89 cm. Tierra limo-arcillosa limpia de tonalidad marrón clara.	

PB 19	0-15 cm. Capa Vegetal	43) 15-25 cm. recebo en arena y piedra			44) 25-75 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo		45) 75-110 cm. Tierra limo-arcillosa limpia de tonalidad marrón clara.	
PB 20	0-10 cm. Capa Vegetal	46) 10-50 cm. recebo en arena y piedra	47) 50-70 cm. Tierra Parda con inclusiones de arcillas.		48) 70-100 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo	49) 100-120 cm. Tierra parda suelta.	50) 120-140 cm. Tierra limo-arcillosa limpia de tonalidad marrón clara.	
PB 21	0-10 cm. Capa Vegetal	51) 10-30 cm. recebo en arena y piedra						
PB 22	0-10 cm. Capa Vegetal	52) 10-40 cm. recebo en arena y piedra. Material Constructivo.			53) 40-140 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			
PB 23	0-10 cm. Capa Vegetal	54) 10-40 cm. recebo en arena y piedra. Material Constructivo.			55) 40-80 cm. Relleno de Tierra Parda con inclusiones de tierra limo-arcillosa.	56) 80-139 cm. Tierra parda con inclusiones de arcillas y arenas.	57) 139-159 cm. Tierra limo-arcillosa limpia de tonalidad marrón clara.	
PB 24	0-10 cm. Capa Vegetal				58) 10-40 cm. Relleno de Tierra Parda con material constructivo			

4.3.2. Interpretación y Valoración del Potencial Arqueológico

En síntesis, durante la prospección arqueológica efectuada en el sector del solar del antiguo Convento de las Aguas, nos encontramos con un paisaje constituido básicamente por suelos compuestos por arcillas de compactación dura sobre la que se distribuye por lo menos dos capas de formación antrópica, aunque no necesariamente corresponden a las etapas de uso durante el periodo colonial.

Dadas las características de las unidades estratigráficas identificadas en la fase de prospección se pudo observar que bajo la capa de cobertura vegetal se encuentra un horizonte asociado a la última etapa de adecuación del terreno como área verde del conjunto arquitectónico, el cual se relaciona con las actividades de jardinería del mismo. Esto se concluye a partir de las características del suelo orgánico que se observa a lo largo de todo el solar, aunque con algunas excepciones en los sectores próximos al piso de baldosa hacia el oriente del área intervenida, donde se observan algunos remanentes de las obras de adecuación con el recebo de arena y piedra.

Posteriormente, se observan algunos eventos asociados a por lo menos una etapa de transformación del paisaje en este sector del inmueble. Por un lado, las frecuentes

inclusiones de material constructivo a lo largo de las áreas intervenidas sugiere momentos de demolición y construcción, probablemente vinculados con las obras de adecuación de la actual Diagonal 18, que comunica el eje ambiental con la Universidad de los Andes, además de las construcciones que actualmente se encuentran sobre el eje ambiental.

Es probable que las mencionadas obras hayan alterado considerablemente la secuencia estratigráfica del sector dejando como evidencia estos eventos más recientes sobre la historia del edificio. Esta idea también se apoya en la escasez de material cultural asociado. Por tal razón, se propone catalogar esta zona como área de *potencial arqueológico bajo*.

4.4. Corte Estratigráfico 1

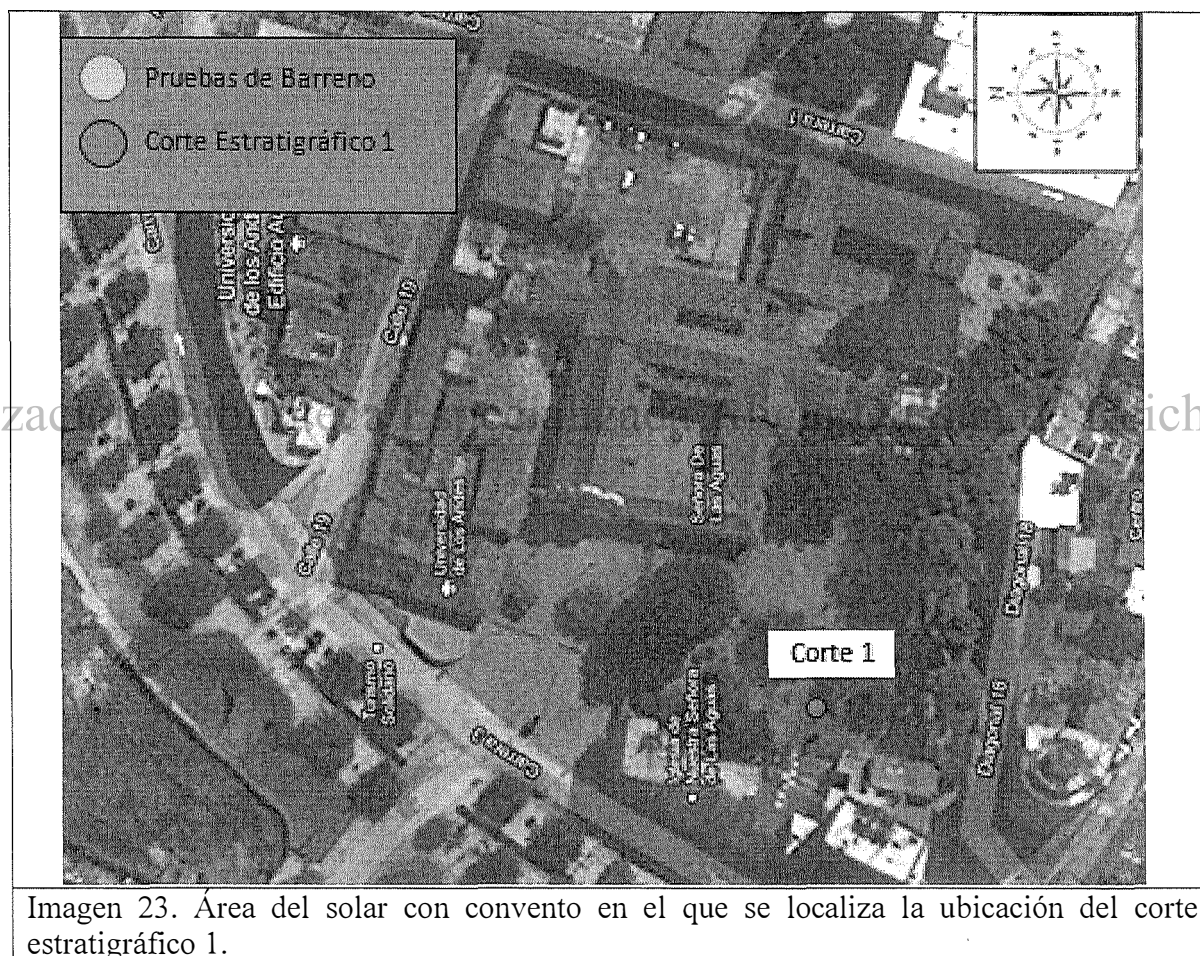


Imagen 23. Área del solar con convento en el que se localiza la ubicación del corte estratigráfico 1.

Ubicado al occidente del solar del antiguo Convento de Las Aguas, se decidió abrir un corte estratigráfico que permitiera aclarar el comportamiento en este sector. El objetivo de trabajar con esta unidad de excavación, fue poder verificar la secuencia estratigráfica en este punto del inmueble y sustentar un poco más lo hallado en los sondeos. De igual forma, estos datos podrían informar sobre la evolución constructiva general del sector. Se decidió abrir entonces un corte de aproximadamente 150 cms. de largo y 100 cms. de ancho para observar la secuencia en esta zona del predio (Imagen 23).

4.4.1. Secuencia Estratigráfica

Una vez delimitado el sector de trabajo, se procedió a excavarlo siguiendo el orden de las capas estratigráficas, respetando las particularidades de sus formas, contornos y coloración del suelo, siguiendo la secuencia inversa en la que fueron depositados dichos estratos y poniendo especial cuidado en el cambio de las características físicas de cada uno, posibilitando la identificación de diferentes estructuras vinculadas con las actividades del Convento (muros, cimientos, pisos, etc.).

Las excavaciones se iniciaron en la porción central del espacio del solar, en el espacio que ocupó el denominado pozo de sondeo o prueba de barreno 22. Se registró el nivel de piso actual donde inicia la excavación, que se tomó como punto 0 y a partir de ahí se empezaron a tomar las medidas y registros de la secuencia estratigráfica tomada para este corte (Imagen 24). Cabe señalar que la numeración de las unidades estratigráficas se da desde el número 59, esto con el propósito de evitar redundancias y errores en el análisis.

Se excavó con palustre y palín buscando mantener la relación que tenía el material cultural encontrado con las unidades estratigráficas en que fueron depositados, lo que permite controlar el registro de los materiales y la información que brinda el contexto arqueológico, de esta forma se procedió a embalar y rotular el material de acuerdo con la unidad estratigráfica y profundidad en que eran hallados. Adicionalmente se llenaron fichas de registro en las que se tomaba nota de las principales características de los estratos. Esto permitió reconstruir la matriz de Harris para este sector en el que se ilustra el comportamiento y secuencia estratigráfica particular para este sector del inmueble (Imagen 31). A continuación cada una de las capas estratigráficas encontradas:

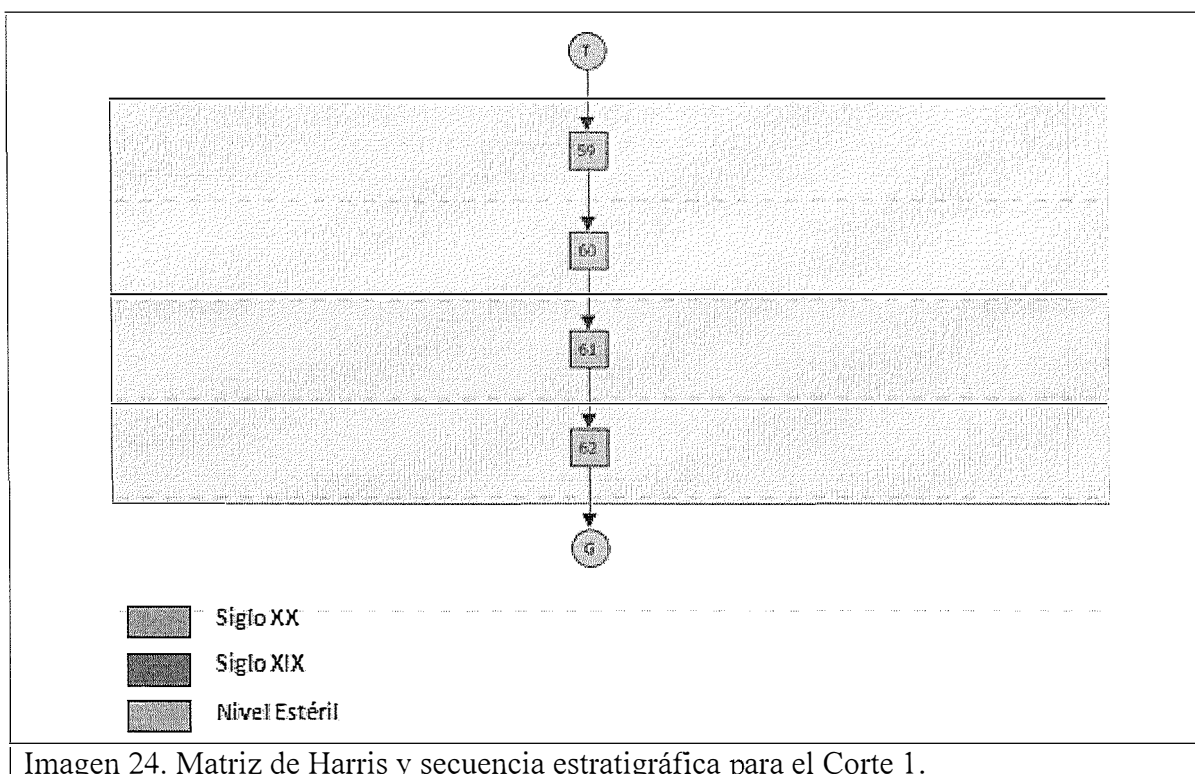


Imagen 24. Matriz de Harris y secuencia estratigráfica para el Corte 1.

- Unidad Estratigráfica (U.E.) 59: Corresponde al nivel actual de piso de uso del solar del Convento, compuesto básicamente por una cobertura vegetal que se extiende a largo de toda el área verde prospectada, sin evidencia de materiales culturales. Este estrato llega a los 10 cms. de profundidad aproximadamente y se vincula con el uso como jardín.

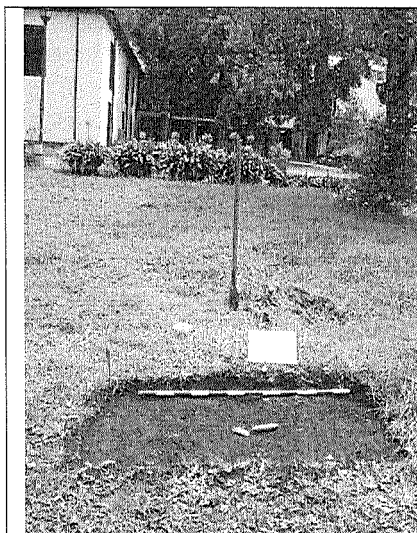


Imagen 25. Ubicación de Corte 1 en el solar del Claustro de Las Aguas.

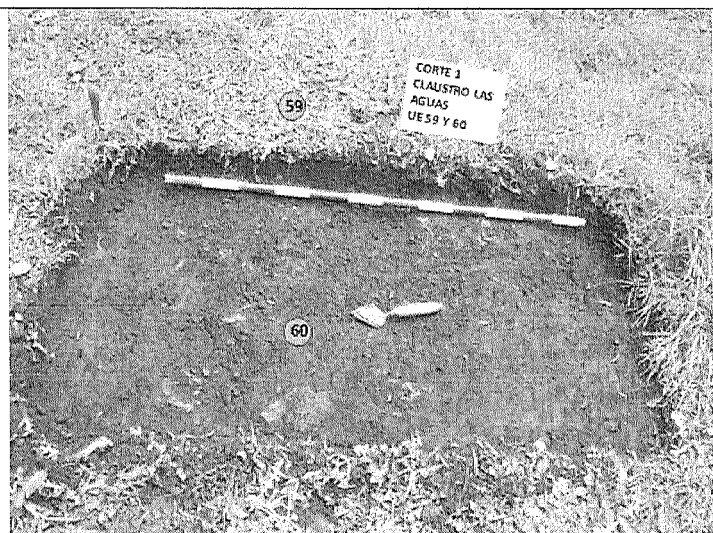


Imagen 26. Corte 1 con detalle de las unidades estratigráficas 59 y 60.

- U.E. 60: Esta unidad estratigráfica está compuesta por una capa de tierra de tonalidad negra, de poca compactación y con una clara formación orgánica. Este horizonte parece corresponder con el último momento de uso de este espacio como área verde. No presenta evidencias de cultura material, apareciendo aproximadamente a los 10 cms. de profundidad y con un grosor promedio de 8 cms.

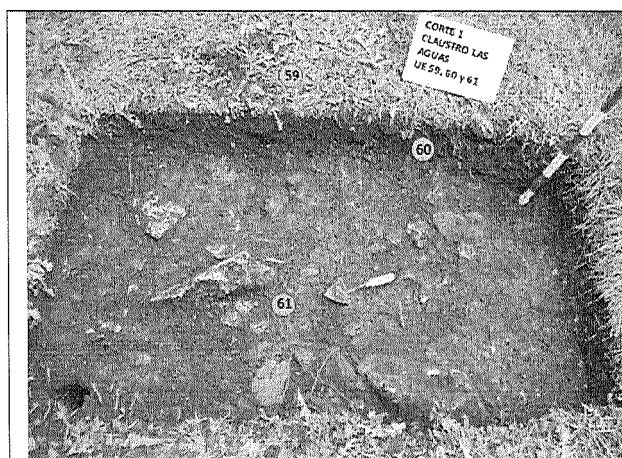


Imagen 27. Corte 1 con evidencia de la secuencia estratigráfica.



Imagen 28. Detalle de la acumulación de material constructivo asociado a la UE 61.

- U.E. 61: Debajo de la capa de tierra negra se observa un cambio en la compactación del suelo y en la composición del mismo, registrándose una abundante cantidad de fragmentos de material constructivo (piedra, ladrillo y teja), junto con unos pocos fragmentos de material cultural, representados básicamente en cerámica y una lata. Este estrato corresponde a los eventos de modificación de los espacios aledaños al convento, es decir a los inmuebles ubicados sobre el Eje Ambiental y la Diagonal 18. Aparece a los 17 cm. de profundidad y se extiende a los 90 cm. desde el nivel 0.

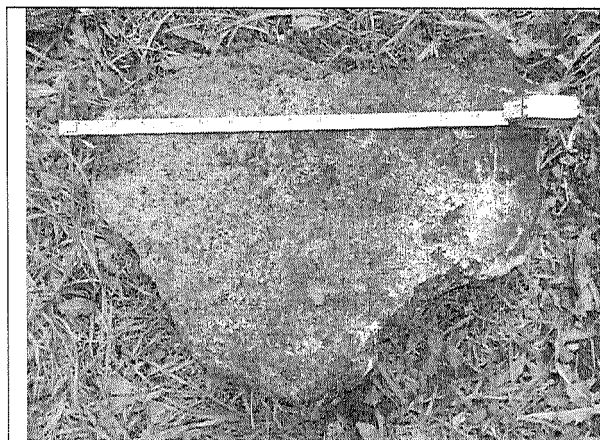


Imagen 29. Detalle de una piedra de tipo constructivo asociado a la UE 61.

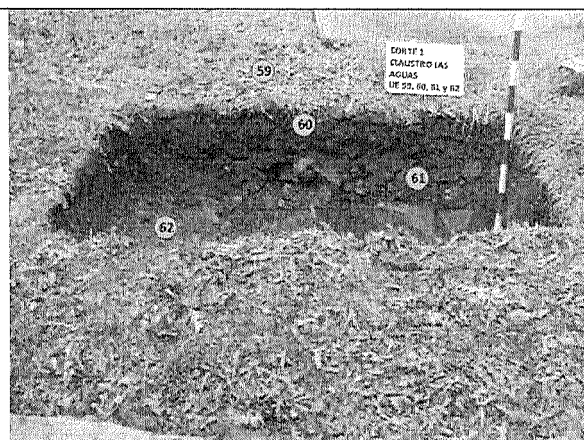


Imagen 30. Secuencia estratigráfica registrada en el Corte 1.

- U.E. 62: De compactación dura, aparece esta capa de arcillas de tonalidad amarilla y bastante limpia de cualquier tipo de materiales e inclusiones, por lo que se asoció al nivel estéril del corte. Probablemente se relacione con las arcillas del lecho del río San Francisco, que bajaba por el actual Eje Ambiental. Este horizonte se empieza a observar a los 50 cm. de profundidad hacia la porción norte del corte y en el resto del área a los 90 cm. aproximadamente.

4.4.2. Interpretación Arqueológica

Según la evidencia arqueológica aportada durante las excavaciones en este sector, se puede identificar por lo menos dos (2) momentos de uso para este espacio. Inicialmente, el periodo más antiguo puede estar asociado con las actividades de demolición de las antiguas viviendas del siglo XIX que rodeaban el predio del Convento de Las Aguas, lo cual se observa en el abundante número de elementos de tipo constructivo asociados al estrato que aparece sobre el nivel estéril. Al respecto, es probable que las actividades más tempranas hayan sido alteradas con este evento, con lo cual no se logró obtener evidencias más antiguas.

Al respecto, es importante anotar que no se encontraron evidencias que permitieran verificar la hipótesis que ubicaba el cementerio de las víctimas de la epidemia de viruela de

1802 en este sector del edificio. Sin embargo, no se descarta que en intervenciones hechas posteriormente al inmueble se hayan alterado las sepulturas mencionadas.

Posteriormente en las últimas décadas del siglo XX se elevó el nivel de piso del solar, tal vez para quedar con un horizonte más parejo con el resto de los espacios de la cuadra. Asimismo, esto se aprovechó para adecuar las áreas verdes del Convento y darle el uso de jardín que actualmente tiene.

4.5. Consideraciones del Trabajo de Campo

Las excavaciones arqueológicas efectuadas en varios espacios del solar correspondiente al Convento de Las Aguas, se desarrolló con el ánimo de buscar el potencial arqueológico que tenía el sitio en función de las actividades efectuadas en el inmueble a principios del siglo XIX como hospital para la atención de los enfermos de viruela. Asimismo, el proyecto buscaba verificar la presencia y originalidad de estructuras vinculadas con el edificio. Como parte de los resultados obtenidos a partir del estudio arqueológico se puede afirmar que en un primer momento el predio de la capilla colonial y, posteriormente Convento de los padres predicadores, se levantó en las inmediaciones al río San Francisco, quizá en un sector elevado para evitar las inundaciones provocadas por las crecientes del río. Esta información se apoya por las diferentes curvas de nivel que se observan en la formación estratigráfica del sitio.

Sin embargo, la evidencia arqueológica no expone las actividades que se llevaron a cabo en este sector a lo largo del periodo colonial y parte del republicano, ya que el horizonte cultural más antiguo del que tiene registro en este sector, corresponde a otros usos dados posteriormente. Por ejemplo, se puede hablar de uno o varios momentos de derrumbe en las inmediaciones del Claustro, representados por la capa de tierra con material constructivo presente a lo largo de toda el área prospectada, lo que puede sugerir la presencia de las antiguas casas que rodearon el inmueble y que estuvieron en funcionamiento durante el siglo XIX.

Los muros de estos inmuebles probablemente emplearon como materiales constructivos piedra para los cimientos, ladrillos y adobes para los muros y teja para las cubiertas, lo que se evidencia en la información obtenida durante las excavaciones del Corte 1. Por otro lado, se observa para las últimas décadas del siglo XX un segundo momento de intervención del espacio del solar, probablemente relacionado con las actividades de adecuación como jardín que tiene actualmente este sector. Esto se logró evidenciar con la capa de tierra negra de formación orgánica que está bajo la cobertura vegetal que se extiende sobre la totalidad del área del solar.

En síntesis, se destaca la escasez de materiales culturales, lo cual apoya la idea de la fuerte alteración que sufrió el sitio en periodos recientes y la pérdida de información sobre la historia del edificio y sus ocupantes. En este sentido, el desarrollo de este estudio permitió verificar que en esta porción del inmueble es muy poca la información arqueológica que se puede obtener, aunque no se descarta que al interior del Convento se pueda hallar evidencias que amplíen la información hasta el momento recolectada.

5. Análisis Cerámico

Durante las labores de prospección efectuadas en el solar del Convento de Las Aguas, donde se efectuaron veinticuatro (24) pruebas de barreno y un (1) corte estratigráfico, se identificó muy poco material cultural, la totalidad de ellos vinculada a la Unidad Estratigráfica 61 del Corte 1. Sin embargo, por las particularidades de formación de este estrato no es posible brindar una aproximación a la vida cotidiana de los bogotanos que interactuaron en este sector entre los siglos XVII y XX, periodo de actividad del Convento.

En total se recuperaron tan solo 46 fragmentos de cerámica que se pueden ubicar en tres tradiciones cerámicas: Tradición local de influencia indígena; Tradición Europea, generalmente vinculado con el material importado y Tradición criolla, que combina técnicas de las tradiciones anteriores, siendo la cerámica vidriada el tipo más representativo en el contexto arqueológico de la ciudad de Bogotá (Therrien *et al.* 2002, 2003).

Además, se logró identificar una diversidad de materiales asociados a labores de índole constructiva que evidenciaron características de producción artesanal e industrial, marcando diferencias en el uso de este tipo de materiales. Sin embargo, no es posible asociarlos a ningún periodo cronológico por las características de alteración que tiene el sitio.

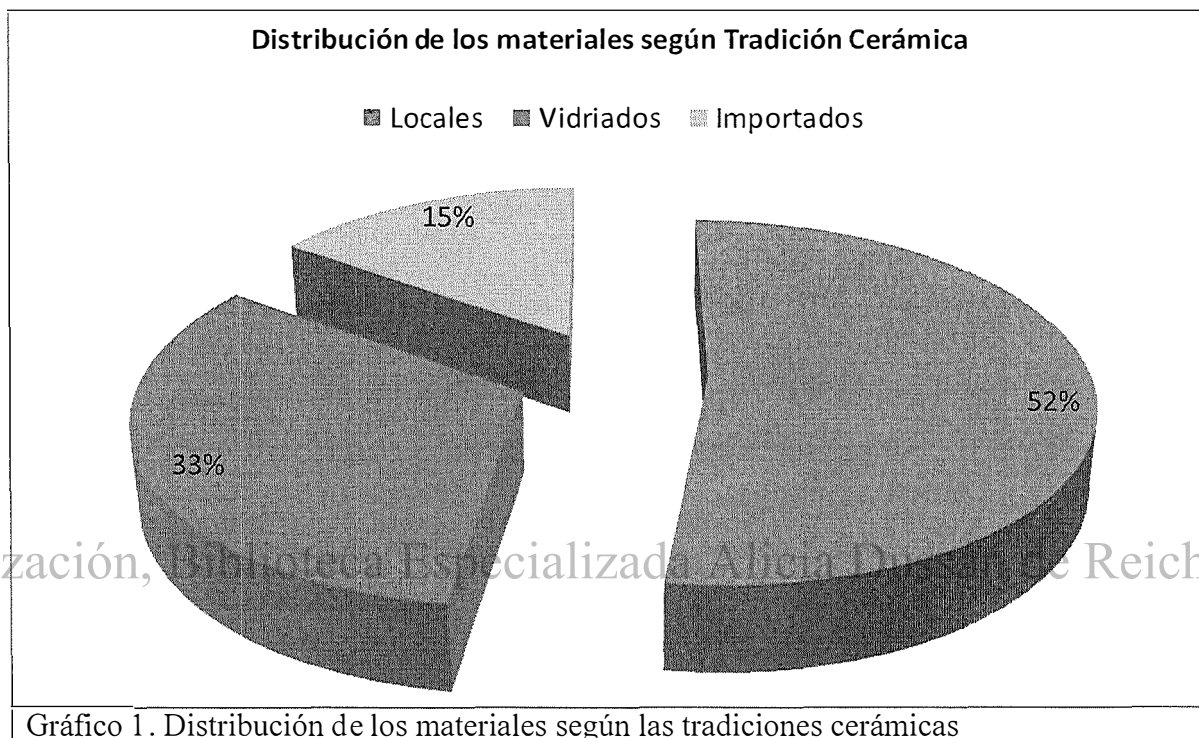
A continuación se presentará el análisis cerámico, dando cuenta de los tipos que fueron identificados (ver anexo 1), teniendo en cuenta que por la poca representatividad de la muestra puede generar sesgos en la interpretación y análisis estadístico. La clasificación cerámica fue establecida tomando como base el *Catálogo de Cerámica Colonial y Republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense – Colombia)* (Therrien *et al.* 2002) y el libro *De la Ritualidad a la Domesticidad en la Cultura Material* (Ome 2006). Ambos textos dan cuenta de los tipos cerámicos existentes en el altiplano Cundiboyacense, y concretamente en Bogotá, sitio donde se encuentra el predio estudiado, desde el periodo prehispánico hasta el republicano.

5.1 Tradición Local

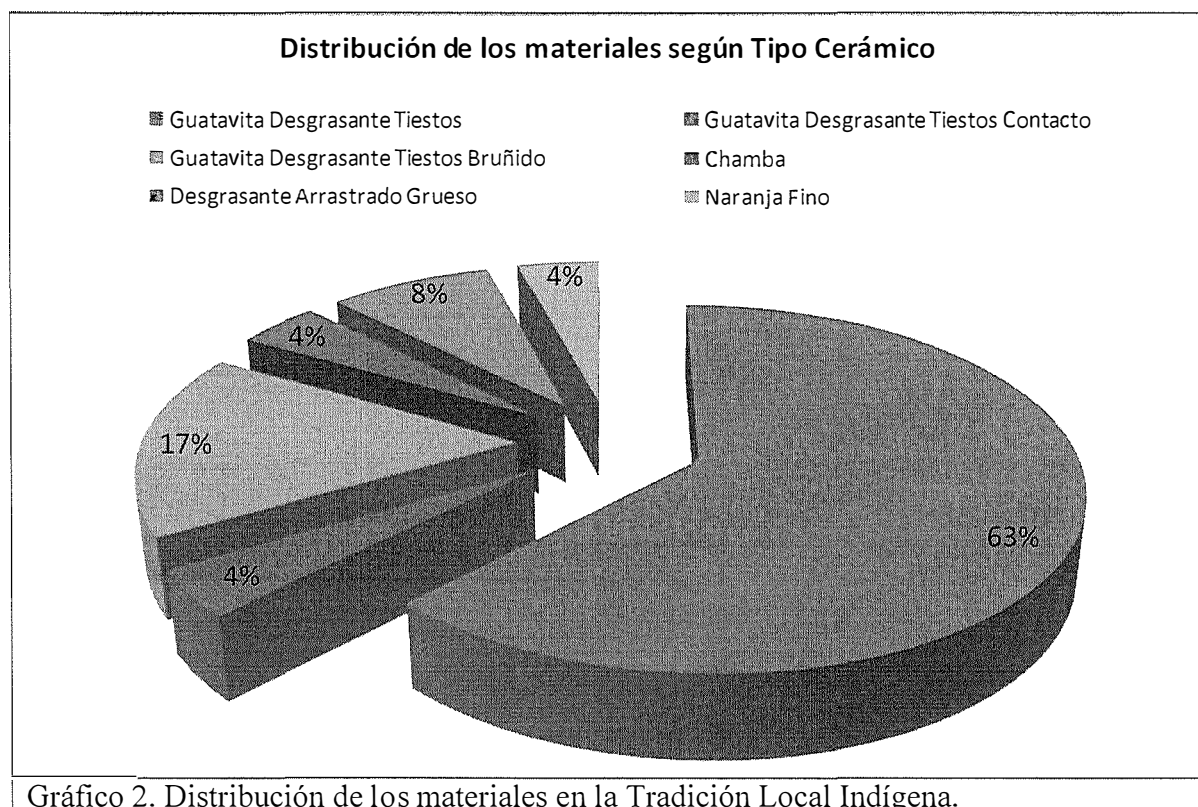
Con base en la clasificación tipológica de los materiales cerámicos, se logró identificar tres grandes grupos o tradiciones que abarcan unos estilos particulares en la manera de producir y usar la cultura material. En ellas se inscriben diferentes maneras de pensar y de actuar, que evidentemente se fueron modificando a través del tiempo y que se manifiesta en los artefactos que fabricaron y emplearon, precisamente el objetivo del trabajo ceramológico es evidenciar esta diversidad de discursos y prácticas, condicionados por las particularidades de los contextos socio-políticos, culturales y económicos.

En este marco de ideas, se distinguen tres tradiciones: local, criolla e importada. La tradición local se refiere básicamente a la tecnología heredada de los grupos indígenas que habitaban la región del altiplano a la llegada de los conquistadores españoles, que gracias a la mezcla de los saberes técnicos alrededor de la cerámica, se introdujo nuevas formas de vasijas pero conservando la manera de elaborarlas. En síntesis, con el proceso de conquista,

las formas de las vasijas y sus motivos decorativos variaban, pero las técnicas de producción se mantuvieron más o menos constantes (Ome 2006). Estas técnicas abarcaban desde la explotación de minas de arcilla, el uso intencional de desgrasantes o antiplásticos para adecuar la calidad de la arcilla a los distintos usos y a la cocción, hasta la manufactura misma de los objetos, incluyendo las técnicas asociadas a la cocción, generalmente hecha a bajas temperaturas como se referencia para los grupos indígenas del altiplano (Therrien *et al.* 2002).



Durante el trabajo de campo en el solar del Convento de Las Aguas, los datos arrojaron como resultado que a la tradición local se asocia con el 52,17% de la muestra (Gráfica 1). Dentro de este grupo los tipos cerámicos más representativos fueron el Guatavita Desgrasante Tiesto (GDT) que corresponde al 62,5% del total de fragmentos cerámicos asociados a esta tradición y muy de lejos, se ubican la variedad bruñida del GDT con un 16,67%, el Desgrasante Arrastrado Grueso con un 8,33%, y los tipos Chamba, GDT Contacto y Naranja Fino con un 4,17% cada uno, con tan solo un fragmento en cada grupo (Gráfica 2). Los tipos cerámicos identificados tienen una profundidad temporal que se extiende desde el periodo prehispánico y llega a los albores de los siglos XIX y XX (Therrien *et al.* 2002, Ome 2006). Sin embargo, dada la naturaleza de la muestra y del tipo de formación estratigráfica con los que se encuentran asociados estos fragmentos, no es posible relacionar cronológicamente este material.



Sin embargo, los tipos GDT tuvieron estilos con una incidencia importante durante la colonia e incluso llegó a sobrevivir hasta el siglo XIX. De las variedades del tipo GDT la mayoría se ubican a partir del siglo XVI y alcanzan a presentarse a finales del siglo XIX y en el caso del bruñido, principios del XX. No obstante, el tipo tiene su origen desde el periodo prehispánico y gracias a la introducción de técnicas y formas europeas se fue modificando, muestra de esto son las variedades tempranas del GDT contacto, de los cuales se tiene evidencia de su presencia entre los siglos XVI y XVII.

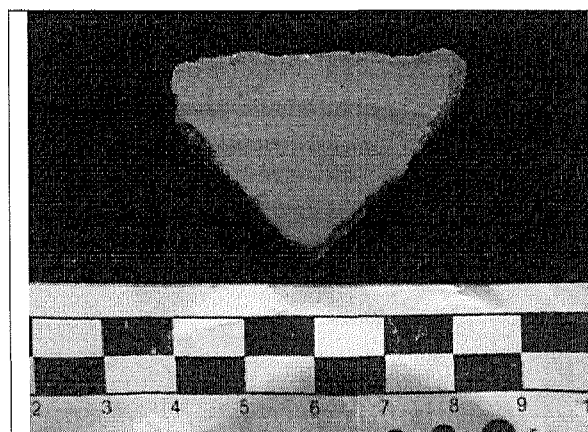


Imagen 31. Fragmento del Tipo Chamba, Corte 1 UE 61.

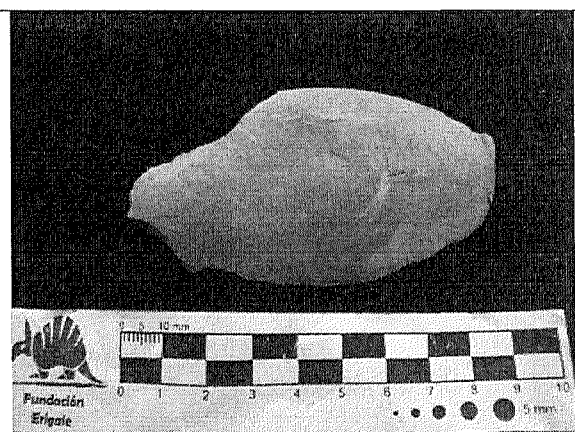


Imagen 31. Fragmento del Tipo Naranja Fino, Corte 1 UE 61.

Dada la gran cantidad de fragmentos asociados a estos tipos locales, se podría considerar que son el producto de patrones de producción, consumo y desecho que se dieron de forma continua desde la época de contacto hasta bien entrado el periodo republicano, que de llegar a ampliarse la muestra en futuras investigaciones, podría corroborar otras investigaciones efectuadas en las cercanías del centro histórico de Bogotá, como las excavaciones arqueológicas hechas en la Manzana Lievano (Fundación Erigale 2007b) y en la Casa de Los Comuneros (Therrien y Jaramillo Pacheco 2004).

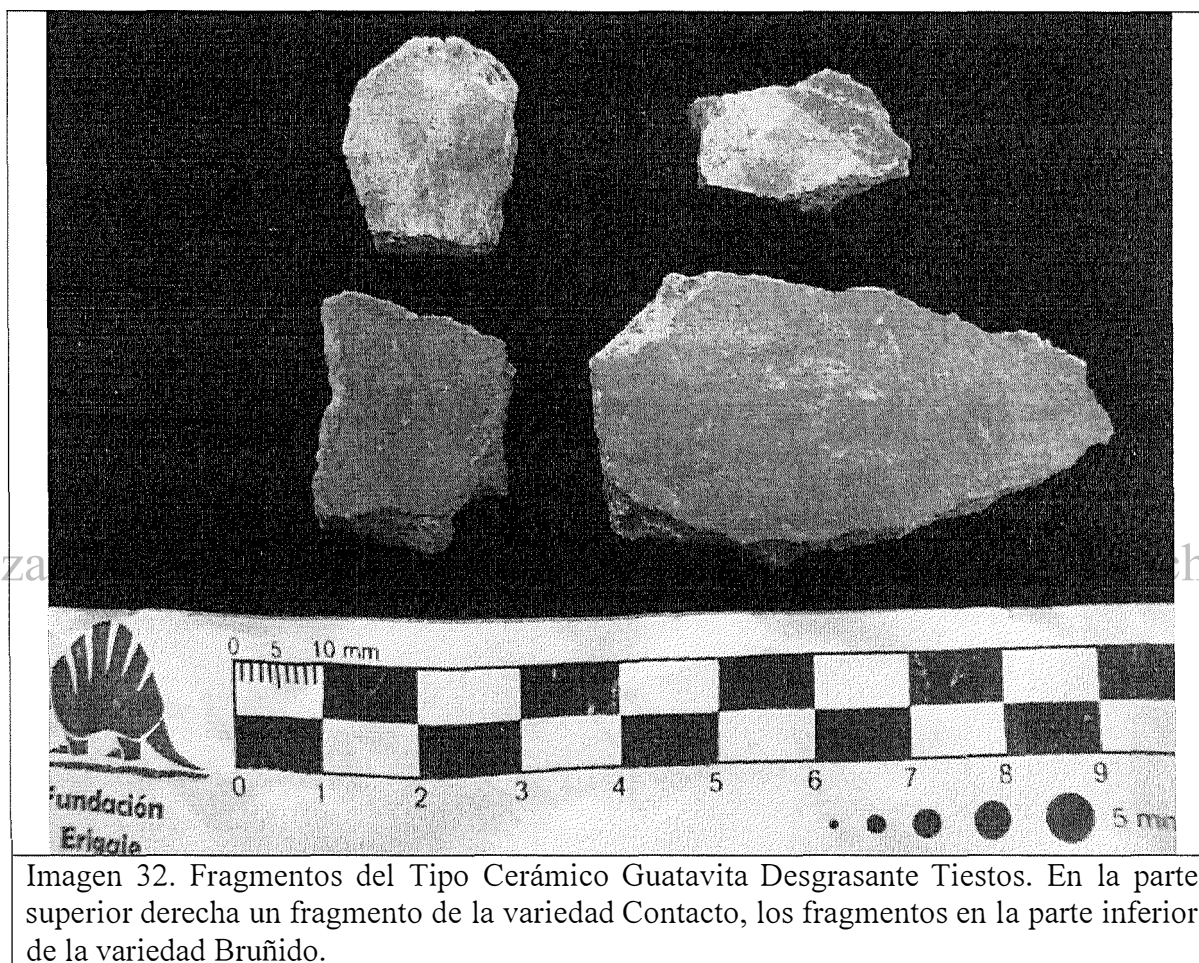


Imagen 32. Fragmentos del Tipo Cerámico Guatavita Desgrasante Tiestos. En la parte superior derecha un fragmento de la variedad Contacto, los fragmentos en la parte inferior de la variedad Bruñido.

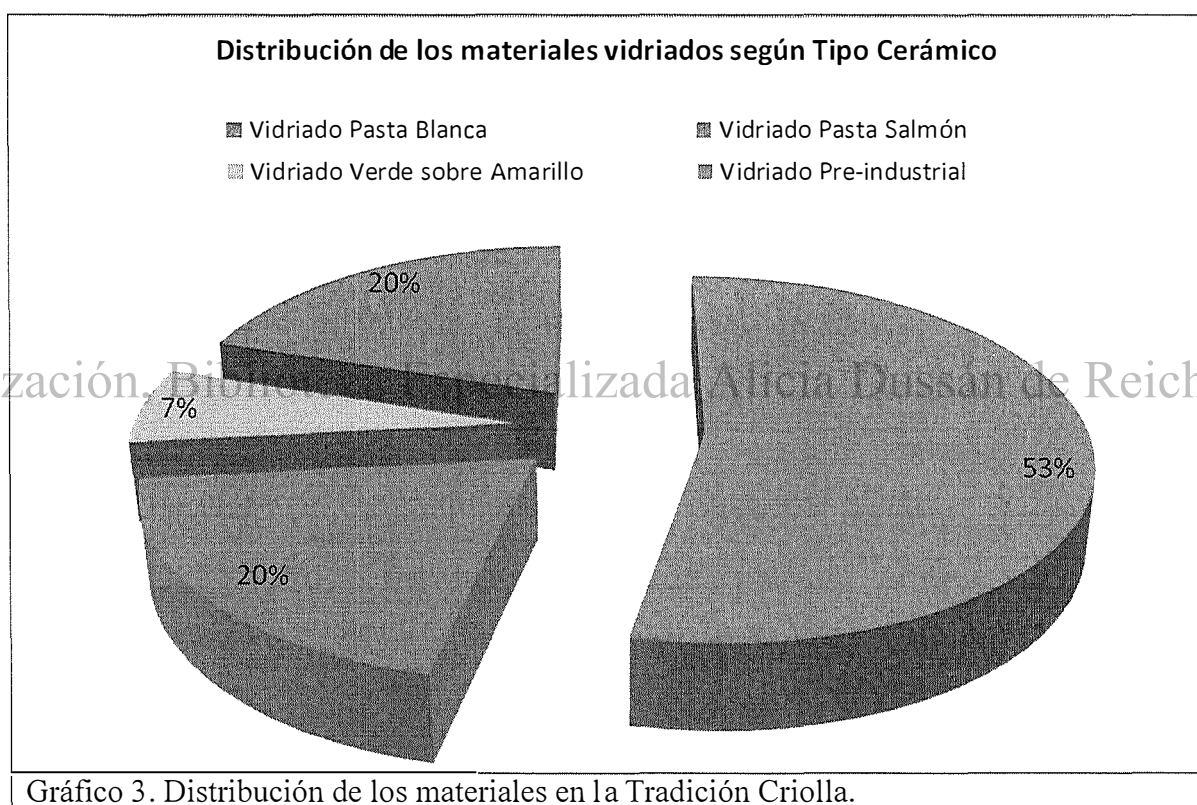
5.2. Tradición Criolla

En la Nueva Granada, la necesidad de los españoles de conservar su rutina y de sobrevivir en un mundo material ajeno a sus costumbres y tradiciones propició la implantación y consolidación de ciertas fábricas y oficios donde se reprodujera esa materialidad a la que estaban habituados. En cuanto al tratamiento de las vasijas, se intentó reproducir las características que resultaban familiares para los consumidores europeos y criollos.

Algunos materiales cerámicos fabricados en las colonias reprodujeron los prototipos tradicionales españoles, pero con las herramientas que le ofrecía el nuevo mundo incluyendo materias primas y mano de obra. Esta situación le dio un estilo particular a las cerámicas que pretendían perpetuar el modelo europeo.

En el caso particular de las excavaciones efectuadas en el predio del solar del Convento de Las Aguas, no hubo evidencia de las conocidas mayólicas de origen neogranadino ni de otras fabricadas en el continente americano, a pesar que estas vasijas eran bastante apetecidas en el mercado por su calidad y sus llamativos estilos decorativos, ubicando su uso y producción a lo largo de todo el periodo colonial y desapareciendo con la aparición de las lozas industriales importadas de Europa.

Por otro lado, dentro de la tradición criolla la loza vidriada común fue la que tuvo un uso extendido en las casas de Santafé durante el periodo colonial y el republicano, esto se verificó por la aparición de este grupo en el Corte 1, lo que no es de extrañar ya que este tipo de materiales tiende a ser el más común en el contexto arqueológico histórico, después de aquellos de tradición indígena.



Del total de la muestra el 32,61% corresponde a este grupo, que de igual forma que con la tradición local, las vasijas de esta tradición sufrió varias modificaciones a lo largo del tiempo. Dadas las características que encontramos en la mayoría del material cerámico vidriado, en el que resaltaban superficies totalmente vidriadas y decoraciones que iban desde presiones digitales a manera de pellizcos o marcas incisas en forma de ondas, nos lleva a deducir que estas piezas corresponden a material del siglo XVI al XVIII justo cuando se empiezan a introducir de manera más extensiva los recipientes de manufactura industrial, a este último tipo corresponde tan solo un 6,67% de la muestra representados en el tipo vidriado verde sobre amarillo con tan solo un fragmento (gráfica 3).

No obstante la gran mayoría de piezas está relacionada con la variedad pasta blanca (53,33%), seguida por aquellas de la variedad pasta salmón (20%) y vidriado pre-industrial (20%), este último asociado al periodo republicano. De igual forma, la muestra sugiere una introducción paulatina de las vasijas vidriadas en comparación con el uso intensivo de aquellas asociadas a la tradición local, lo que más adelante tiende a equilibrarse aunque evidentemente la tradición criolla no alcanza a superar la proporción representada por la local. Sin embargo, habría que corroborar esta idea con investigaciones más amplias en el sitio.

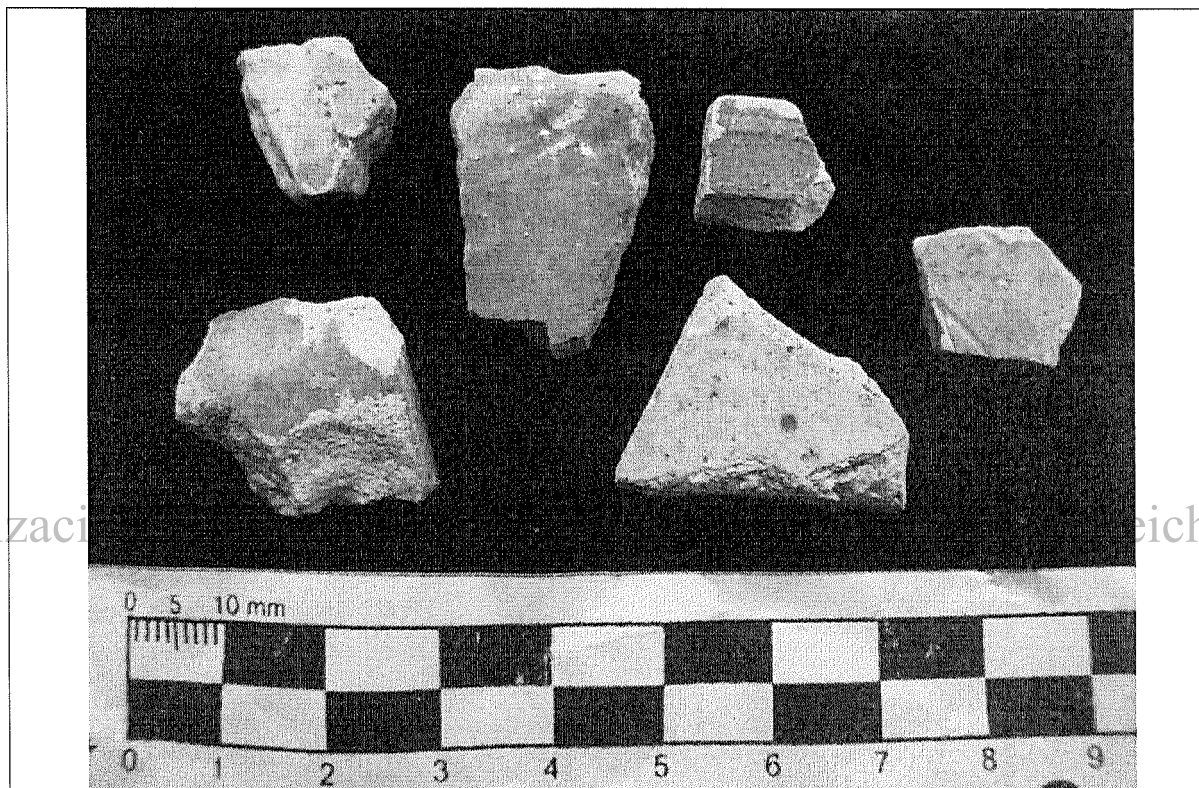


Imagen 33. Fragmentos de los Tipo Vidriado. En la parte superior izquierda un fragmento de la variedad verde sobre amarillo, en la parte derecha de la variedad pasta salmón, los demás son vidriados pasta blanca.

5.3. Tradición Importada

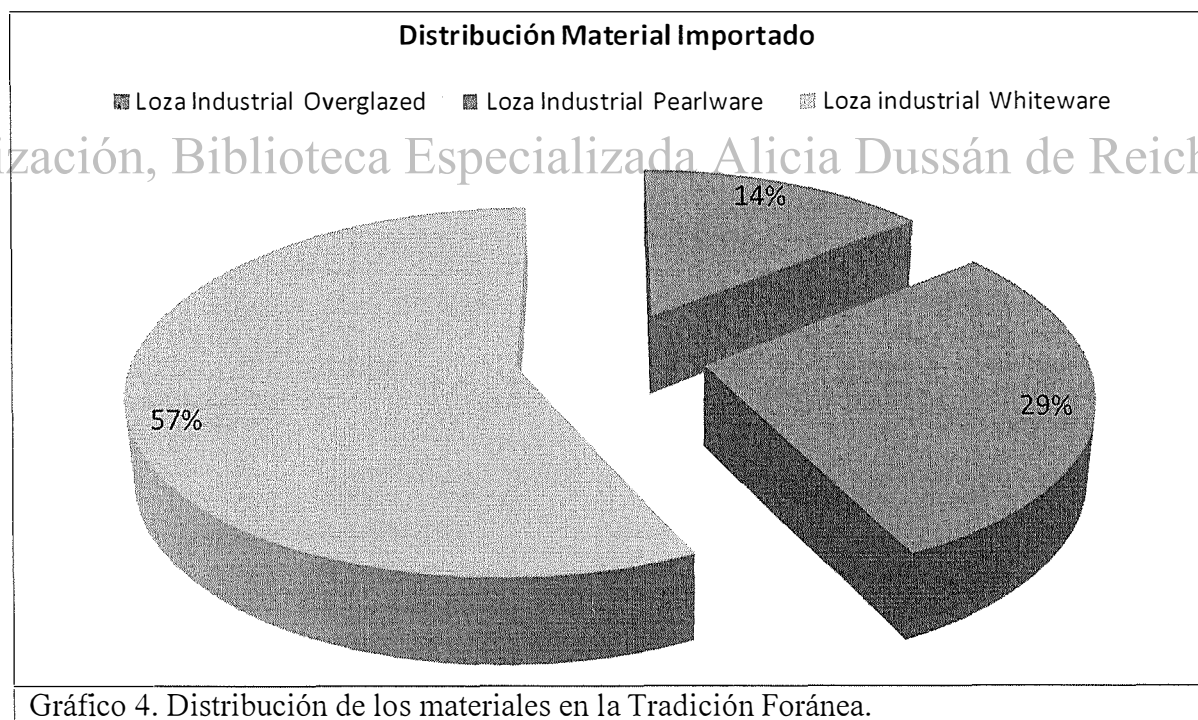
Bajo el régimen colonial, la cerámica proveniente del continente europeo ejerció una gran influencia en las costumbres y el estilo de vida de los americanos. A lo largo de más de tres siglos de comercio trasatlántico se importó un buen número de objetos cerámicos cuyas características, usos, funciones y técnicas le ofrecieron al nuevo mundo una mayor variedad de loza.

Aunque no se encontró ningún ejemplar en lo excavado en el solar, las vasijas más llamativas por los motivos y técnicas decorativas empleadas fueron las mayólicas, las cuales fueron tratadas con estaño y que fueron bastante extendidas desde Italia y España, llegando a Inglaterra, Holanda y Francia. Posteriormente la técnica se traslado a América,

donde a pesar de las dificultades para conseguir la materia prima y de las condiciones para aplicar la tecnología, se logró afianzar la producción en varios puntos de las colonias americanas (Therrien *et.al.* 2002: 94).

Otro de los materiales importados de mayor uso fue el de la loza industrial, que inicia su producción en Europa a mediados del siglo XVIII y obedece a los intentos por imitar la porcelana china, tan popular en Occidente. En un comienzo, las piezas se decoraban pintándolas a mano. Pero hacia 1790, cuando se perfeccionaron las técnicas industriales que permitían fabricarlas en mayor volumen, se impuso la decoración impresa por transferencia. Hacia 1830, la producción lograba abastecer no sólo al mercado europeo sino el de otras latitudes, especialmente los de las colonias americanas.

La producción industrial de este tipo de material se intensifica hacia la mitad del siglo XIX, cuando aparecen en mayor proporción y con una diversidad de motivos decorativos. En territorio colombiano también se produjo este tipo de cerámica, para lo cual se importó maquinaria y operarios ingleses. En este trabajo, se encontró evidencia de uso de material foráneo, asociado a la presencia de loza industrial de tradición europea, que representan el 15,22% del total de la muestra, con tan solo siete (7) fragmentos.



Asociado a este tipo de materiales, se logró identificar que el 57,14% correspondía a fragmentos del tipo cerámico loza industrial blanca, siendo este el más reciente ubicando su periodo de producción desde 1830 hasta el presente, siendo de amplio consumo en todo el mundo (<http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/collections.htm>, consulta hecha el 30 de julio de 2012). Posteriormente, con un 27,7% se hallaron varios fragmentos de loza industrial del tipo pearlware, asociado con un periodo de producción entre 1780 y 1840 y, con el 14,29%

un fragmento del tipo loza industrial overglazed, con cronología de producción ubicada entre 1870 hasta el presente.

La baja incidencia del material importado en la muestra, está directamente relacionado con la dificultad que acarreaba el transporte de estos materiales a través de los accidentados caminos que llevaban a las ciudades y pueblos del altiplano. Esto generó que en lugares como Santafé, el material importado fuera escaso entre los siglos XVII y XVIII, aunque finalizando el XVIII se presenta un aumento en el número de estos materiales, sobre todo con la loza industrial (Therrien *et al.* 2002: 91).



Imagen 34. Borde de Taza del tipo loza industrial overglazed.

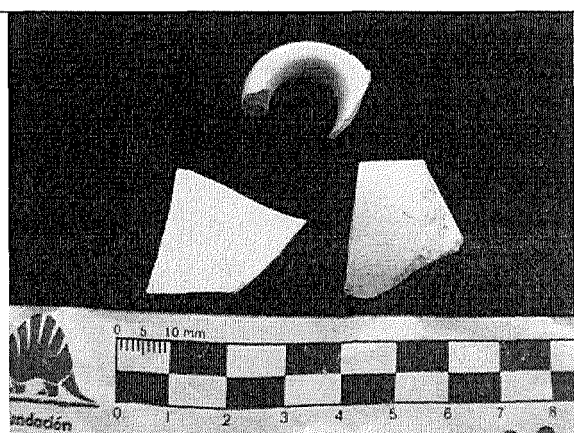


Imagen 35. Fragmentos y Asa

6. Conclusiones

En la investigación de Arqueología Histórica realizada en el solar del Convento de las Aguas, se pudo verificar la fuerte alteración que sufrió este sector del predio gracias a las continuas actividades de obra hechas en las inmediaciones de este espacio durante gran parte del siglo XX. Esto se puede evidenciar en las edificaciones construidas sobre el actual Eje Ambiental y la adecuación de la Diagonal 18, que comunica el eje con la Universidad de los Andes.

Asimismo, no hay evidencia de la ocupación más antigua de este sector, que según la información histórica data del siglo XVII, cuando se autoriza a Don Juan de Cotrina construir para 1644 una ermita en dicho sitio, que posteriormente sería la actual iglesia y convento de las Aguas. La ausencia de elementos de la cultura material, así como la complejidad de una secuencia estratigráfica dan cuenta de ello, y también de la alteración que sufrió el sitio.

Por otra parte, las evidencias vinculadas con el relleno presente a lo largo del solar con abundante presencia de material constructivo podría reforzar la idea de alteración de este sector del convento, dando cuenta de las antiguas casas que rodearon el inmueble durante la segunda mitad del siglo XIX y gran parte del XX, demolidas para construir los edificios que actualmente se levantan.

Por otro lado, las fuentes históricas relatan que inicialmente la ocupación del terreno fue de con un uso privado - domestico desde el siglo XVII, pero paulatinamente fue adquiriendo un carácter religioso con la fuerza y popularidad que iba adquiriendo la advocación a la Virgen de las Aguas, quien le da nombre a la iglesia. Esta situación cambia cuando el gobierno de la ciudad decide instalar el hospital para enfermos de viruela en este claustro para 1802, cambiando totalmente la vida conventual por un espacio de orden sanitario. No obstante, ninguno de estos cambios fue posible identificar en el registro arqueológico.

No obstante, no se descarta que exploraciones más detalladas al interior del edificio puedan arrojar más evidencia de la obtenida en el solar, teniendo en cuenta que el claustro pudo estar menos afectado por las obras de adecuación atrás mencionadas. De esta manera, se recomienda que en un futuro se tengan en cuenta las áreas construidas del convento para buscar evidencias de la historia enterrada del inmueble.

Por otro lado, la poca evidencia de materiales arqueológicos permite hacer unas cuantas inferencias de la cotidianidad de la gente que interactuó en este espacio y que pocas veces es relatada en los documentos históricos. En primer lugar, parece que los materiales locales siguen siendo empleados en la ciudad en una mayor proporción frente a los importados, lo cual ya se tiene reportado en varios sectores del centro histórico de la ciudad. Esto nos da importantes pistas sobre la permanencia de los indígenas y demás grupos sociales marginalizados, así como de la continuidad de prácticas tan básicas como la elaboración de objetos a partir de técnicas artesanales nativas, que logran subsistir en medio de un escenario de represión frente a la tradición.

De esta forma se puede decir que con la llegada de los españoles a Santafé, no se dio un proceso de aculturación inmediato, fue un proceso mucho más complejo donde indígenas, negros y mestizos pasaron a hacer parte de escenarios interculturales, donde se generaron diversas respuestas culturales a partir del uso de la cultura material (Ome 2006). De esta manera, lograron subsistir y adaptarse en medio de un nuevo sistema basado en principios de exclusión / inclusión.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

2001 *Iglesias, Templos y Santuarios de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Bogotá.

Ariza S., A. E., O.P.

1976 *El Convento de Santo Domingo de Santa Fe de Bogotá*. Editorial Kelly, Bogotá.

Bastidas Salazar, F. y O. M. García Silva

1985 *Las Iglesias Coloniales de Bogotá y el Distrito como nuevo producto turístico*. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Hotelería y Turismo. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Butzer, K.

1989 *Perspectivas: Fundamentos en Arqueología – Una Ecología del Hombre: Método y Teoría*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Cano Echeverri, M. C.; A. Acevedo Tarazona y C. E. López Castaño.

- 2001 *Encuentro con la Historia. Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza*. Editorial Papiro, Pereira.
- Castellanos Valenzuela, G.
- 2003 *Régimen Jurídico del Patrimonio Arqueológico en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Congreso de Colombia
- 2008 *Ley 1185 de 2008. "Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura- y se dictan otras disposiciones"*. Consultado en <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=6577#> (Consulta hecha el 23 de Noviembre de 2009).
- Corradine, A.
- 1971-72 Convento del Santo Ecce-Homo. Síntesis histórica y esbozo analítico. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 6-7: 57-68.
- Crane, Jorge
- 1884 Iglesia y Convento de Las Aguas. *Papel Periódico Ilustrado*, Abril 1884. P. 221. Imprenta de Silvestre y Compañía, Bogotá.
- De Cunzo, L. A.
- 2006 Exploring the institution: Reform, Confinement, Social Change. En *Historical Archaeology*, editado por M. Hall y W. Silliman. Blackwell Publishing, UK-USA-Australia.
- Deetz, J.
- 1967 *Invitation to Archaeology*. American Museum Science Books, New York.
- Duque Gómez, L.
- 1960 *El descubrimiento de la tumba del Sabio Mutis: Informe sobre las excavaciones practicadas en el antiguo templo de Santa Inés*. Academia Colombiana de Historia, Bogotá.
- 1991 Introducción. *Rescate del Patrimonio Arquitectónico de Colombia*. Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano – Banco de la República, Bogotá.
- Foucault, M.
- 1976 *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores, México.
- 1977 *El Nacimiento de la Clínica: una Arqueología de la mirada médica*. Siglo Veintiuno Editores, México.
- Fundación ERIGAIE.
- 2004a. *Excavaciones arqueológicas en Casa Ireguí, Bogotá*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).
- 2004b. *Excavaciones arqueológicas en la Casa El Zócalo, Bogotá*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).
- 2007a. *Los Significados del Agua en contextos públicos y privados en la Bogotá de los siglos XVIII y XIX*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).

- 2007b. *De lo privado a lo público en la Manzana Liévano, la configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fé siglos XVI-XX*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).
2010. *Monitoreo arqueológico en la Manzana Liévano, Fase II*. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin publicar).
- Gaitán, Felipe.
- 2005 *Expresiones de modernidad en la Quinta de Bolívar: Arqueología de la alta burguesía bogotana en tiempos del Olimpo Radical*. Documentos del CESO No. 90. Ediciones Uniandes, Bogotá.
- Gaitán, Felipe y Lobo Guerrero Jimena.
- 2005 *Cuentos de la basura. Arqueología de lo sucio y lo limpio en la Bogotá republicana*. Ms. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá (Sin Publicar).
- 2008 La Casa del Tipógrafo: Arqueología de una ocupación temprana en Santafé de Bogotá. En: *Los Muisca en los siglos XVI y XVII: Miradas desde la Arqueología, la Antropología y la Historia*, pp. 211-232, compilado por Jorge Augusto Gamboa. Ediciones Uniandes, Bogotá.
- Gazin-Schwartz, Amy.
- 2001 Archaeology and folklore of material culture, ritual and everyday life. En: *International journal of historical archaeology* 5 (4): 263 –280.
- Guerra, F.
- 1994 *El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas 1492-1848*. Ministerio de Sanidad y Consumo. Secretaria de Estado para la cooperación internacional, Madrid.
- Harris, E.C.
- 1991 *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Hicks, D. y M.C. Beaudry
- 2006 *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge - UK.
- Hubert, J.
- 1994 A proper place for the death: a critical review of the ‘reburial’ issue. En *Conflict in the archaeology of living traditions*, editado por R. Layton, pp.131-166. Routledge, Londres y New York.
- Ibáñez, P.M.
- 1989 (1952). *Crónicas de Bogotá*. Tomos I y III. Academia de Historia de Bogotá – Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- 2001 *Manual de procedimientos generales para la preservación del patrimonio arqueológico en los proyectos de impacto Ambiental*. ICANH, Bogotá.
- Joukowski, M.
- 1986 *A Complete Manual of Field Archaeology: Tools and techniques of field work for archaeologists*. Prentice Hall Press, New York.

- Layton, R. (ed.)
1994 *Conflict in the archaeology of living traditions*. Routledge, Londres y New York.
- López Cano, L. F.
2002 *La Tumba de María Isaacs: génesis y desarrollo de una leyenda vallecaucana*. Ministerio de Cultura, Premio departamental de historia, Departamento del Valle del Cauca, Colombia.
- Martín Rincón, J. G.
2002 Funerales en Panamá La Vieja: ¿Existen patrones en la América Colonial? *Revista Digital de Arqueología de Panamá La Vieja* (CD Rom) 1: 93-102.
- Martín Rincón, J. G. y C. P. Díaz Pérez
2000 Enterramientos Coloniales en la Catedral de Panamá La Vieja: Un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas. *Revista Trace* (38): 80-87.
- Mauss, M.
1971 Técnicas y Movimientos Corporales. En *Sociología y Antropología*, pp. 335-356. Editorial Tecnos, Madrid.
- Mejía, E. y A. Castillo
1968 *Bogotá Hoy. Guía Turística*. Ediciones tercer mundo, Bogotá.
- Ministerio del Interior y de Justicia
2009 *Decreto 763 de 2009*. Consultado en <http://www.mij.gov.co/normas/2009/d07632009.htm> (Consulta hecha el 23 de Noviembre de 2009).
- Ome, Tatiana.
2006 *De la Ritualidad a la Domesticidad en la Cultura Material*. Editorial Uniandes, Bogotá.
- Ome, Tatiana y Javier Rivera.
2010 *Arqueología Histórica en Bogotá: un estudio de caso en La Candelaria*. Ms. Universidad Externado de Colombia – Fundación Erigaie, Bogotá (Sin Publicar).
- Pedraza Gómez, Z.
1996 *En Cuerpo y alma: Visiones del progreso y de la Felicidad*. Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde am Fachbereich Erziehungs wissenschaften der Freien Universität Berlin, Berlin.
- 2002 *La Percepción de la naturaleza y el cuerpo de la nación*. Informe Final. Convocatoria Becas Nacionales Ministerio de Cultura, Bogotá.
- Perdomo Escobar, J. I.
1980 *Breve guía turística e Historia de la Parroquia de Nuestra Señora de las Aguas de Bogotá*. Editorial Prensa Católica, Bogotá.
- Renfrew, C. y P. Bhan.
1998 *Arqueología. Teorías, Métodos y práctica*. Ediciones Akal, Madrid.
- Rivera, Javier

2004 *Costumbres Funerarias en la Cartagena Colonial Siglos XVI-XVIII. Estudio en el Claustro de Santo Domingo*. Trabajo de Grado. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Sin Publicar).

Rivera Sandoval, J. y T. Ome.

2010 *Estudio Técnico Arqueológico en el Museo de la Independencia - Casa del Florero, en el marco del Bicentenario de la Independencia*. Ms. Fundación Erigaie, Bogotá (Sin Publicar).

Rivera, Javier y Monika Therrien

2004 *Estudio Arqueológico en el Templo de La Candelaria, Bogotá - Informe final*. (Sin Publicar). Ms. Fundación Erigaie - Corporación La Candelaria, Bogotá (Sin Publicar).

2006 Sepulturas abiertas en la Nueva Granada. Reflexiones sobre una Arqueología Histórica de la muerte. En: *Arqueología Histórica en América Latina. Temas y discusiones recientes*, compilado por Pedro Paulo Funari y Fernando Brittez. Ediciones Suarez, Mar del Plata - Argentina.

Rodríguez González, Ana Luz.

1999 *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales: una mirada al tejido social de la independencia*. Banco de la República – El Áncora Editores, Bogotá.

Sebastián, S.

1965 *Itinerarios artísticos de la Nueva Granada*. Academia de Historia del Valle del Cauca, Cali.

Scheper-Hughes, N. y M. Lock.

1987 The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. En *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, 1(1): 6-41.

Therrien, M. y Bálen, A.

1999 *Estudio Arqueológico de la Iglesia de La Candelaria*. Ms. Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio, Bogotá (Sin Publicar).

Therrien, M. y L. Jaramillo Pacheco

2004 *Mi Casa no es tu casa. Procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe, Siglos XVI y XVII*. Instituto Distrital de Cultura y Deporte, Bogotá.

Therrien Monika, Lobo Guerrero, Jimena y Gaitán Felipe.

2003 *Cultura Material y Ciudad. Civilidad y Policía en la Santafé Colonial. Siglos XVI y XVII*. Ms. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá (Sin Publicar).

Therrien, M.; Uprimny, E.; Lobo Guerrero, J.; Salamanca, M.F.; Gaitán, F.; Fandiño

2002 *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: Producción local y materiales foráneos (costa caribe - altiplano cundiboyacense, Colombia)*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.

Therrien, Monika.

- 1995 Terremotos, movimientos sociales y patrones de comportamiento cultural: Arqueología en la cubierta de la Catedral Primada de Bogotá. *Revista colombiana de antropología* Vol. XXXII: 147-183.
- 1996 Persistencia de Prácticas Indígenas durante la Colonia en el Altiplano. *Boletín del Museo del Oro* 40: 89-99.
- 1996–1997 Sociedad y Cultura Material de la Nueva Granada ¿Preferencias o Referencias? Aportes de la Arqueología Histórica en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología. Instituto Colombiano de Antropología*. Vol. XXXIII: 7-50.
- 1998 *Obra de Restauración de la Casa de los Comuneros II. Estudio Arqueológico*. Ms. Instituto Distrital de Cultura y Turismo - Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá (Sin Publicar).
- 2003 *Del Vivir Urbanamente: Genealogía de la Cultura Material en Santafé de Bogotá, siglo XVII*. Trabajo de Grado para optar por el título de Magister en Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Sin publicar).
- 2004 Dandies en Bogotá: Industrias para la Civilización y el Cambio, siglos XIX-XX. En: *Arqueología Histórica en América del Sur. Los Desafíos del siglo XXI*, compilado por Pedro Paulo Funari y Andrés Zarankin. Ediciones Uniandes, Bogotá.
- Ubelaker, D. H.
1989 *Human Skeletal Remains. Excavation, Analysis, Interpretation*. Smiths. Inst. Manual on Archaeological 2, Taraxacum-Washington.
- 1994 *Biología de los restos hallados en el Convento de San Francisco. Quito-Ecuador*. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador. Agencia Española de Cooperación Internacional. Smithsonian Institution, Quito.
- Vargas Araujo, J. M. y A. Palacio Santamaría
2000 *Iglesias de Santafé de Bogotá*. Taller Cinco, Centro de Diseño, Bogotá.
- Vences Vidal, M.
1990 Notas para la Arquitectura de la evangelización en el valle de Oaxaca. En *Actas del II Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo, Salamanca 28 de Marzo al 1º de Abril de 1989*, editado por José Barrado, O. P. Editorial San Esteban, Salamanca.
- Zamora, A. de, Fr. O.P.
1980 (1696) *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*. Tomo I, II, III y IV. Instituto de Cultura Hispánica. Editorial Kelly, Bogotá.

Páginas WEB

<http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/collections.htm>
<http://ceramicas.erigaie.org>

